

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 522

XII LEGISLATURA

3 de julio de 2025

Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana Chocano Román

Sesión número 32, celebrada el jueves, 3 de julio de 2025

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-001929. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las actuaciones de mejora de la conservación y seguridad vial, plan de acción de reparación de firmes e inversión en conservación, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APC-003261. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre la conservación de carreteras de titularidad autonómica, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-25/APC-001966. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre el plan de asfaltado y reparación de la red de carreteras regionales, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-25/APC-001994. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre la posición de la Junta de Andalucía respecto al acuerdo estatal para la vivienda propuesto por el Gobierno de España, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-001584. Pregunta oral relativa a la remodelación de los pantalanes deportivos, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001585. Pregunta oral relativa a la mejora de la seguridad vial en la provincia de Córdoba, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001586. Pregunta oral relativa al proyecto de la travesía y conexión de Montequinto, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001587. Pregunta oral relativa al alquiler social en Cádiz, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001588. Pregunta oral relativa a la mejora del parque público en Jaén, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001605. Pregunta oral relativa a la VPO en Granada, formulada por D. Ricardo López Olea, D. Alejandro Hernández Valdés y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-001606. Pregunta oral relativa a los terrenos del Cordel de Écija, formulada por D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-001632. Pregunta oral relativa a las infraviviendas en los municipios de Cala y Bonares (Huelva), formulada por D. Rafael Márquez Berral, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001633. Pregunta oral relativa a las obras en la carretera A-4154 desde Ventorros de San José hasta Algarinejo (Granada), formulada por D. Rafael Márquez Berral, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001634. Pregunta oral relativa a la A-3125, Baena-Cañete de las Torres (Córdoba), formulada por D. Rafael Márquez Berral, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

MOCIONES

12-24/M-000017. Control del cumplimiento de la moción relativa a política general en materia de vivienda, presentada por el G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000118. Proposición no de ley relativa a las actuaciones de mejoras urgentes de la A-2302 en la provincia de Cádiz, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-25/PNLC-000146. Proposición no de ley relativa a la conversión de la carretera N-432, en la autovía A-81, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, dos minutos del día tres de julio de dos mil veinticinco.

COMPARECENCIAS

12-25/APC-001929, 12-24/APC-003261 y 12-25/APC-001966. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre el plan de acción de reparación de firmes e inversión en conservación, y el plan de asfaltado y reparación de la red de carreteras regionales (pág. 7).

Intervienen:

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

D. Manuel Guzmán de la Roza, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APC-001994. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre la posición de la Junta de Andalucía respecto al acuerdo estatal para la vivienda propuesto por el Gobierno de España (pág. 21).

Intervienen:

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-001584. Pregunta oral relativa a la remodelación de los pantalanes deportivos (pág. 32).

Intervienen:

Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001585. Pregunta oral relativa a la mejora de la seguridad vial en la provincia de Córdoba (pág. 34).

Intervienen:

D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001586. Pregunta oral relativa al proyecto de la travesía y conexión de Montequinto (pág. 37).

Intervienen:

Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001587. Pregunta oral relativa al alquiler social en Cádiz (pág. 40).

Intervienen:

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001588. Pregunta oral relativa a la mejora del parque público en Jaén (pág. 43).

Intervienen:

D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001605. Pregunta oral relativa a la VPO en Granada (pág. 46).

Intervienen:

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001606. Pregunta oral relativa a los terrenos del Cordel de Écija (pág. 49).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001632. Pregunta oral relativa a las infraviviendas en los municipios de Cala y Bonares (Huelva) (pág. 51).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001633. Pregunta oral relativa a las obras en la carretera A-4154 desde Ventorros de San José hasta Algarinejo (Granada) (pág. 54).

Intervienen:

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POC-001634. Pregunta oral relativa a la A-3125, Baena-Cañete de las Torres (Córdoba) (pág. 58).

Intervienen:

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

MOCIONES

12-24/M-000017. Control del cumplimiento de la moción relativa a política general en materia de vivienda (pág. 61).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobado el cumplimiento por 10 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000118. Proposición no de ley relativa a las actuaciones de mejoras urgentes de la A-2302 en la provincia de Cádiz (pág. 67).

Intervienen:

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

12-25/PNLC-000146. Proposición no de ley relativa a la conversión de la carretera N-432 en la autovía A-81 (pág. 74).

Intervienen:

Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, cuarenta minutos del día tres de julio de dos mil veinticinco.

12-25/APC-001929, 12-24/APC-003261 y 12-25/APC-001966. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre el plan de acción de reparación de firmes e inversión en conservación, y el plan de asfaltado y reparación de la red de carreteras regionales

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes, señorías.

Bienvenidos a la celebración de esta Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, en esta calurosa tarde del mes de julio.

Voy a pedirles encarecidamente que hoy seamos escrupulosos con los tiempos que tenemos asignados y pactados en la comisión, para que no se nos eternice, y porque la consejera, luego, tiene que salir de viaje fuera de Sevilla y tiene problemas para ser puntual en el siguiente compromiso.

Quiero empezar dándole la bienvenida a un nuevo miembro de esta comisión, al señor Fernando López Gil, que se incorpora a esta comisión, además, como portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Bienvenido. Y seguro que vamos a tener unos debates interesantes.

Sin más dilación, empezamos con el primer punto del orden del día, el debate agrupado de la comparecencia, a fin de informar sobre las actuaciones de mejora de conservación y seguridad vial en el plan de acción de reparación de firmes e inversión en conservación.

Y para ello, pues tiene la palabra la consejera.

Cuando usted quiera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muy bien, muy buenas tardes.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señor López Gil, encantada de poder saludarlo y poder debatir con usted. Bienvenido, aunque ya tiene mucha experiencia en esta Casa, pero bienvenido a esta comisión. Y es un placer para nosotros y para mí personalmente.

Bueno, señorías, solo en esta legislatura vamos a invertir, en conservación de carreteras, 300 millones de euros, más que en los últimos cuatro años del Gobierno socialista, en los años 2015-2018.

Quiero trasladarle una realidad que, más allá de lo técnico, es importante, yo creo, porque la red de carretera andaluza, durante décadas abandonada a su suerte, ha iniciado una nueva era bajo el liderazgo del presidente Juanma Moreno. Porque conservar carreteras no es solo reparar baches, señorías, es garantizar la seguridad, la cohesión territorial, competitividad económica y respuesta ante emergencias. Es, en definitiva, una política pública de primer orden. Y por ello es justo poner negro sobre blanco las diferencias abismales entre el modelo que heredamos en el año 2019 y el que hoy está en marcha.

Porque, en materia de conservación de carreteras, como en tantas otras, cuando llegamos al Gobierno nos encontramos con una situación más que mejorable. Nos encontramos con que, de los 35 contratos de conservación de carreteras existentes, 32 estaban caducados o a punto de expirar.

Por eso, desde el minuto uno tuvimos que reconducir esta situación, invirtiendo 221 millones de euros en la renovación de esos contratos. Les recuerdo que un informe de septiembre de 2019 señaló que, de los aproximadamente 10.500 kilómetros que componen la red de carreteras autonómicas, más de 1.800 kilómetros, es decir, un 17 %, tenían el firme muy deteriorado. En otros 2.365 kilómetros, el firme necesitaba actuaciones inminentes. En total, casi el 40 % de nuestras carreteras, 4.165 kilómetros, necesitaban de una actuación inmediata. Esta alarmante situación de nuestra red autonómica de carreteras se debía, en buena parte, a una circunstancia que no debemos olvidar. Entre 2008 y 2018, el presupuesto de conservación de carreteras se redujo, pasando de una inversión anual de 200 a 80 millones de euros, que se dice pronto. Es decir, se redujo la inversión a menos de la mitad, con la consiguiente repercusión en el estado de mantenimiento de nuestras carreteras. El déficit acumulado de inversiones en esta década podría estimarse en unos 1.100 millones, y era palpable el mal estado de conservación del pavimento en buena parte de la red de carreteras.

Señorías, los gobiernos del Partido Socialista olvidaron que la red de carreteras es vital, porque ayudan a vertebrar el territorio, a luchar contra la despoblación, y son clave para hacer frente al reto demográfico. El déficit de conservación que denunciemos ha reducido la vida útil de nuestras carreteras hasta llevarlas al agotamiento, tras la exposición a contingencias climatológicas que han llevado al colapso en muchos tramos de las mismas. Precisamente han sido las más abandonadas, en las que menos se invirtió, las que han salido peor paradas. El agotamiento de firmes, deslizamiento de laderas, destrucción de estructuras y obras de drenaje serían las consecuencias más visibles y más evidentes.

Y desde el inicio hemos tenido clara nuestra prioridad, que es velar por la seguridad vial y el confort de los usuarios de las vías y la recuperación de su valor patrimonial. Por ello, desde febrero del año 2019, el mal estado de las carreteras ha llevado a la necesidad de declarar actuaciones de emergencia.

Primero, 32 de aquellas 35 conservaciones integrales de carretera. Hoy, ya son 36 las conservaciones integrales, porque estaban caducadas, como he dicho antes, o a punto de expirar por 60,6 millones de euros.

En segundo lugar, en 2020 se puso en marcha un plan de choque, con una asignación económica de 30 millones de euros. Este plan ha permitido actuar en más de 1.200 kilómetros en solo cuatro meses, el 11,5 % de la red de carretera autonómica.

En tercer lugar, y a lo largo de esta legislatura, han sido necesarias realizar otras 49 obras de emergencia, con una inversión de 44,5 millones de euros. Gracias a la rápida movilización de nuestro equipo de conservación y mantenimiento de carretera, más de 500 efectivos especializados, repartidos por todas las provincias andaluzas, han velado por la seguridad de los usuarios en nuestra red autonómica. Esta movilización se tradujo en intervenciones inmediatas, tanto de día como de noche, con el despliegue de maquinaria y en el establecimiento de protocolos que permitieron actuar desde el primer minuto para restablecer la normalidad y garantizar la seguridad tanto de los usuarios como de los trabajadores implicados en las labores de mantenimiento.

Y en todas las ocasiones en las que la situación lo ha requerido, este Gobierno ha respondido actuando desde el minuto cero, como ejemplo, quiero destacar algunos de ellos. La actuación realizada en la carretera de acceso a Capileira, en la Alpujarra granadina, tras un deslizamiento de la ladera, provocada por lluvias torrenciales y el hundimiento de un tramo de esta vía. Se ha logrado evitar el aislamiento del municipio con la construcción de un desvío provisional en un mes. También, quiero destacar el desprendimiento de rocas en el acceso a Sierra Nevada, también en Granada, en la A-395, tras un fuerte episodio de lluvias y nieve, con respuesta inmediata de los servicios de conservación que establecieron un carril temporal regulado por semáforos, permitiendo el acceso a la estación de esquí. El caso de la A-334 en Serón, Almería, donde la crecida de un arroyo destruyó una obra de drenaje transversal, que obligó a habilitar un desvío provisional de 300 metros, que permitió restablecer la circulación y minimizar el impacto en la movilidad de los ciudadanos.

Señoría, hoy podemos afirmar que estamos llevando a cabo una inversión sin precedentes, frente a una década de absoluto abandono. Entre 2011 y 2018, bajo los Gobiernos del Partido Socialista, Andalucía destinó a la conservación de carreteras una inversión acumulada de 740,58 millones de euros; la media anual fue de apenas 92,6 millones de euros; a todas luces, insuficiente para mantener adecuadamente la red viaria, de más de 10.500 kilómetros, que además incluye, como ustedes saben, zonas de alta montaña, áreas rurales dispersas y enlaces críticos para la economía regional. Como resultado, encontramos tramos en mal estado, ausencia de actuaciones preventivas y un sistema incapaz de responder ante fenómenos adversos o emergencias. Frente a ese escenario, el Gobierno del presidente, Juanma Moreno, ha trazado un rumbo completamente distinto. Desde 2019, la Junta de Andalucía ha destinado —y hasta 2026, a través de los compromisos ya adquiridos— más de 1.186 millones de euros a la conservación viaria, 445 millones más de euros que en los últimos ocho años del Partido Socialista. Aquí pueden ustedes ver el gráfico que hace la comparativa tan evidente. Lo he indicado en el inicio de esta comparecencia: solo en esta legislatura —solo en esta— vamos a invertir en conservación de carreteras 322 millones de euros más que en los últimos cuatro años de Gobierno Socialista, en el 2015-2018. Esto supone una media anual de 169 millones de euros, es decir, un 90 % más de media que durante la anterior etapa socialista. Hemos pasado de 88 millones de euros anuales, en la etapa del Partido Socialista, a 169 millones de euros en esta legislatura —es decir, el doble—. No hablamos solo de números, hablamos de prioridades: donde antes se recortaba, ahora se invierte; donde antes se improvisaba, ahora se planifica.

Hemos puesto en marcha en esta legislatura una nueva generación de contratos de conservación y mantenimiento integral de nuestras carreteras modernizados, más exigentes y mejor dotados. Una de las transformaciones más relevantes ha sido el rediseño integral de estos contratos de conservación. Hemos introducido un tercer capítulo de actuaciones extraordinarias, que permite actuar en urgencias, eventos culturales o deportivos y situaciones no previstas —como, por ejemplo los desprendimientos, nevadas o inundaciones—. También hemos implantado la doble baja ponderada, limitando el peso del capítulo de personal al 5 %, para evitar la precarización de los recursos humanos en la carretera. Como consecuencia, y lo más importante: la baja media de las adjudicaciones ha pasado del 24 al 12 %, lo que se traduce en mejor servicio, más solvencia y condiciones laborales más dignas, que eso nos preocupa a todos los que aquí estamos presentes.

La red de conservación se ha dividido en treinta y seis zonas geográficas, cubriendo todo el territorio andaluz, con centros de conservación integral preparados para intervenir inmediatamente. Ya se han licitado y adjudicado treinta y tres zonas, y las tres zonas restantes están programadas para su licitación en el año 2026. Este despliegue permite no solo el mantenimiento rutinario, sino también respuesta rápida ante cualquier incidencia en la red, lo que ha sido esencial en episodios de lluvias torrenciales o accidentes de gran impacto.

Nos encontramos ante un nuevo paradigma de gestión de nuestras infraestructuras. Estamos en un momento de importantes cambios, de toma de decisiones que debemos considerar para la correcta gestión de las redes diarias. Andalucía ha sufrido varios episodios extremos de danas, lluvias torrenciales, que han provocado esos deslizamientos —que todos hemos visto— de laderas, y olas de calor también, que ponen en riesgo tanto las infraestructuras como las personas. Estos repetidos procesos climatológicos de carácter catastrófico, producidos en estos dos últimos años, nos llevan a revisar nuestros procedimientos de trabajo, pese a que la financiación europea en estos momentos ha dejado de acompañar a las inversiones en carreteras, pero que este Gobierno ha sabido afrontar e incrementar. Desde la movilización de más de 278 millones de euros en la nueva generación de contratos de conservación integral, que incrementa los recursos humanos y materiales disponibles para garantizar la seguridad vial, hasta la ejecución de 41 obras nuevas, con una inversión que ya supera los 44,5 millones de euros, se han impulsado, como les he dicho anteriormente, por vía de emergencia, para resolver los efectos de los fuertes temporales sucedidos desde diciembre del año 2023.

Lo expuesto nos lleva a desarrollar un ambicioso plan de asfaltado y resiliencia de la red de infraestructuras viarias de Andalucía, en el que ya venimos trabajando y al que hemos dotado de 50 millones de euros. Este enfoque es pionero en España y coloca a Andalucía en la vanguardia de las políticas viarias adaptadas al contexto ambiental del siglo XXI. El plan de asfaltado y resiliencia está compuesto por tres líneas estratégicas fundamentales.

La primera de ellas es la rehabilitación de firmes, con el objetivo de asegurar que la movilidad por carretera andaluza sea en condiciones de comodidad y de seguridad vial para los usuarios, preservando o mejorando sus características estructurales y funcionales. Para ello, estamos preparando la licitación de un nuevo contrato de rehabilitación de firmes, que tiene por objeto el mantenimiento preventivo de los firmes y que contará con un presupuesto de 23,8 millones de euros. Este nuevo contrato supone multiplicar por casi 2,5 veces la inversión anual en firmes con respecto a lo que se venía realizando en años anteriores.

La segunda línea estratégica viene de la mano de la estrecha colaboración con la Universidad de Granada en el desarrollo y cada vez mayor implantación de nuestras mezclas asfálticas, como las MASAI. Gracias a este avance tecnológico, se ha obtenido financiación europea para reparar 78,7 kilómetros de asfalto en la A-92. Además, recientemente se ha firmado un nuevo contrato para la reparación de otros 16 kilómetros en la provincia de Almería, con una inversión de 4,49 millones de euros. También vamos a licitar la redacción de los proyectos que serán la base para licitar, este próximo invierno, obras de conservación, rehabilitación de firmes y reparación en las autovías A-381, en Cádiz, y en la carretera A-360, en Sevilla.

Otra de las líneas estratégicas de este plan es la incorporación de actuaciones de mejora de las características geométricas y de seguridad vial. Como primera actuación, se encuentra la ambiciosa mejora integral y adaptación de la carretera de acceso a Sierra Nevada, que se encuentra en licitación, con una inversión de 23 millones de euros. Pero también hemos publicado la licitación de mejora y adaptación de un tramo de 8 kilómetros de la A-315, entre Torreperogil y Pozo Alcón, con una inversión de nueve millones de euros, que permitirá atajar los problemas actuales, a mejorar también la seguridad vial y a adaptar los procesos meteorológicos.

La conservación en nuestras vías no solo se limita al firme. Dentro de una estrategia integral de seguridad vial, tenemos que incorporar a nuestros viaductos y a nuestros túneles; no podemos olvidarnos de ellos. Ha sido el Gobierno de Juanma Moreno el que ha mostrado una preocupación por conocer el estado de nuestras estructuras. Por esta razón, estamos realizando una revisión de nuestras estructuras, de los viaductos, de los puentes, pasarelas y pontones que conforman nuestra red de carreteras. Más de 1.850 estructuras han sido revisadas. Y podremos contar en el año 2026 con un diagnóstico claro de la situación de estas obras de fábrica. Para ello, hemos implantado un programa de inspecciones técnicas periódicas, con personal especializado y sistemas de auscultación avanzado. Como consecuencia de estos estudios, está prevista la licitación de actuaciones de mejora estructural de viaductos, por tres millones de euros.

Y, por último, vamos a licitar un contrato de servicio de redacción de proyectos para obras de conservación, por dos millones de euros, divididos en ocho lotes, uno por provincia. Tengo que anunciarles que hoy mismo hemos dado el último paso para enviar a publicación. Este nuevo contrato tiene por objeto agilizar y reducir el plazo para llevar a cabo intervenciones de conservación.

Hoy, creo que podemos afirmar con datos, con cifras y con resultados la importante apuesta que realiza este Gobierno por la red viaria andaluza. Este avance no ha sido una casualidad, sino el resultado de una visión política clara, de una planificación estratégica rigurosa y del compromiso firme con el bienestar de todos los andaluces. Frente a etapas pasadas, de dejadez y de inversión absolutamente limitadas, el Gobierno de Juanma Moreno ha impulsado un nuevo modelo que combina la eficiencia, la innovación y el respeto por el entorno. Ya no se trata solo de conservar carreteras, se trata de proteger vidas, de dinamizar el empleo, de conectar territorios y de fortalecer la confianza en lo público. Y ese camino no se detiene. Vamos a seguir transformando Andalucía y transformando nuestra red viaria.

Para finalizar, quiero agradecer a todo el equipo de la Dirección General de Infraestructuras Viarias, de la Dirección General de Carreteras —hoy nos acompaña aquí el director general de Carreteras, Alfonso Lujano— la apuesta decidida, la inversión que estamos realizando y, por supuesto, la planificación para tener esa red de carreteras andaluzas y esos kilómetros adecuados a lo que se merecen todos y cada uno de los andaluces.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pues, a continuación, para posicionar al Grupo Vox Andalucía, pues tiene la palabra el señor López Olea. Cuando usted quiera, señor López Olea.

El señor LÓPEZ OLEA

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, me he hecho un mareo de cifras que no me aclaro, de verdad. Y, además, no me cuadran las cifras. Yo no sé, porque algunas veces supongo que son matemáticas esenciales, supongo, porque usted ha empezado diciendo que tenemos 300 millones de euros en una sola legislatura. Pero, claro, yo, si hago la división de una legislatura, que sea esta, la divido entre tres, pues lo que se ha invertido en carreteras resulta fácil. Pero, luego, me empiezan a aparecer aquí millones y millones, que no se compadece con la realidad que los andaluces sufren a diario, aquellos que salen, que tienen que utilizar las carreteras, en este caso, que son competencia de la Junta de Andalucía, para todos los días para ir a su trabajo, para llevar a los niños al colegio o para visitar una localidad cercana, con lo que nos traen aquí.

Claro, ustedes nos dicen... Siempre estamos con la comparativa de aquellos gobiernos socialistas que tuvimos que padecer en Andalucía. Y, claro, ahí usted describe una realidad que nosotros no vamos a atacar. Esa es la realidad, eso es lo que vivimos. Pero yo entiendo que tenemos que hacer algo más, ¿no? Tenemos que hacer algo más. Y tampoco vale ya esa comparativa, porque ya el Gobierno de Moreno Bonilla lleva ya unos años gobernando para intentar evitar esas comparativas. Que yo entiendo, señora consejera, que ustedes recibieron una herencia bastante difícil y complicada de manejar, posiblemente. Eso no lo vamos a poner en duda. Pero creo que es hora de que empecemos ya, de una vez, a hablar de las políticas que nosotros realizamos, y cuáles son los resultados efectivos.

Pero fíjese, con esto de las cifras... Porque no me cuadran. A ver si ahora, después, me lo puede aclarar. Nos dice usted que se ha invertido, en los años de su gobierno, 425 millones más que entre el 2011 y 2018, que eran 758 millones. Según la división que hace usted, son 92 millones. Y ahora resulta que, bueno, son 425 más, dividido entre esos años. Entonces, el esfuerzo que está realizando el Gobierno de la Junta de Andalucía, con una división perfecta, es de 60 millones de euros más al año. Y nos da aquí muchísimas cifras, ¿no? Porque, luego, nos lleva de un lado a otro, dándonos cifras con inversiones para un montón de cosas. Van a licitar ustedes ahora proyectos para Cádiz y Sevilla. Achacan también a los problemas meteorológicos de la DANA, a lluvias torrenciales, incluso la ola de calor, el mal estado de las carreteras. Hacen una queja de que la financiación europea, pues, es de poca inversión para esta materia... Bueno, porque tienen una estrategia integral de seguridad, donde van a llevar ustedes tres millones de euros para programas de inspecciones técnicas, en este caso, de viaductos, etcétera. Supongo que todos esos millones serán el mismo montante del que llevan en sus presupuestos para esta partida y para esta cuestión.

Pero lo que sí queremos decir es que nosotros... Y yo, ahora cuando tenga que volver a mi localidad, en Granada, pues, me encuentro la A-92 con unos resultados que incluso son peligrosos. Tienes que ir esquivando los carriles, porque te encuentras el asfalto y el firme de esa carretera en un estado lamentable, ¿no? Y no es... Nos vamos encontrando cada ciertos kilómetros, pues, una serie de obras de conservación o mejora. En fin, yo entiendo que la conservación de carreteras... No estamos hablando aquí

de grandes proyectos, de infraestructuras, como puede ser la alta velocidad o puede ser otro tipo, pero que la conservación de carreteras sería algo que se debería hacer de forma dinámica, anualmente, con unas reglas absolutamente claras para evitar que, en este caso, las carreteras de nuestra querida región, pues, se vean en el mal estado en que se ven muchas veces.

Y llamo aquí la atención, porque el otro día, en otra comisión, que fue la de Justicia, yo hablaba de esto de lo que se denomina aquella Andalucía que está siempre olvidada, señora consejera, porque si vemos el mapa andaluz de población, pues, lo que es toda la costa y lo que sería el Valle del Guadalquivir, pues, tiene casi el 90% de la población andaluza. Los grandes olvidados son, también en esta materia, en el tema de la conservación de carreteras, aquella Andalucía interior, que es esa Andalucía auténtica que tantos queremos, y que muchas veces se olvida, ¿no? Porque, en este caso, hemos hablado aquí de cohesión territorial, hablamos de proteger vidas y también hay que proteger la vida de aquellos pueblos, pequeñas localidades que tienen menos población, sería esa Andalucía vaciada. Y luego, también para dinamizar empleo. No vamos a dinamizar empleo si no somos capaces de que estas pequeñas localidades, esa Andalucía auténtica de interior ya no tenga ni tan siquiera estas pequeñas infraestructuras que son tan necesarias.

Y, bueno, pues, sí, es una política pública de primer orden, como lo ha denominado usted, pero, desde nuestro grupo parlamentario, así lo entendemos, y entendemos que, bueno, pues, que en este caso nosotros consideramos que necesita más esfuerzo presupuestario y una actuación más eficaz.

Bien, no quiero dejar de decir, y se lo reconozco, que ustedes han recibido quizás... No han recibido... No digo quizás, estoy completamente seguro, que han recibido una herencia muy difícil, porque si vemos lo que ha pasado últimamente, si ya tenemos conocimiento con esto del caso Sánchez-Cerdán, donde han salido unas manifestaciones que parece ser se realizan en el juzgado, donde, por ejemplo, el puente del Centenario se aceleraba en la obra o se desaceleraba para, en este caso, favorecer las elecciones andaluzas a Juan Espadas, anteriormente, pues, sabemos cuáles son las políticas en infraestructuras que utilizan los socialistas.

Entonces, nosotros solicitamos una política seria, mayor esfuerzo en este sentido, sobre todo, porque hay una Andalucía de interior, que es muy importante, que necesita que este tipo de cuestiones se realicen con rigor y con seriedad, y, sobre todo, para dinamizar ese tipo de zonas.

Y, bueno, pues, le alentamos a usted a que siga con ese tipo de políticas, pero sí le pedimos, por favor, que lleven más dinero en los presupuestos, más cantidad en los presupuestos, para solucionar un problema tan grave que nos parece de mucho interés y que debe ser solucionado para tener un punto de inicio con aquella herencia a la que usted ha hecho referencia.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor López Olea.

Pues, a continuación, es el turno del Grupo Socialista.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Torres.

Cuando usted quiera.

El señor TORRES CABALLERO

—Sí. Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señoría.

Señora consejera, hoy nos ha dado usted aquí muestra de que usted y el Gobierno de Moreno Bonilla viven en una realidad paralela, viven en un mundo de color de rosa y de felicidad que nada tiene que ver con el de la Andalucía real.

Mire, yo no iba a entrar en el terreno de los números, pero voy a entrar en su marco, porque usted ha querido justificar el fracaso de gestión en conservación de carreteras del Gobierno de Moreno Bonilla en él, y yo, efectivamente, se lo voy a ratificar con los números.

Mire, en el año 2018, la Junta de Andalucía, con autofinanciada, invertía o presupuestaba 405 millones de euros. En el año 2025, con un presupuesto de la Junta de Andalucía que ha crecido prácticamente en un 40 % —desde los 30.000 millones de euros, o 32.000 millones de euros, hasta los 46.000—, tan solo invierte 25 o 30 millones de euros más: hasta 440. ¿Sabe cuál es la diferencia de la inversión? Se la voy a decir. Que en esa década que usted dice, desde el 2010 hasta el 2018, el Gobierno de España, con M. Rajoy, destinaba a infraestructuras viarias y carreteras a Andalucía 12 millones de euros y ahora el Gobierno de Pedro Sánchez destina más de 217 millones de euros. Y lo mismo pasa con los fondos de la Unión Europea, que entonces, en el 2018, eran de 129 millones de euros y ahora llegan a superar los 211 millones de euros.

Por lo tanto, señora consejera, ¿quién está haciendo el esfuerzo presupuestario? Desde luego, el Gobierno de Moreno Bonilla ni su consejería, no. Pero es que, mire, le voy a decir un último dato. Mientras que en el año 2024 usted llegaba a tener créditos definitivos de casi mil millones de euros en el programa 5.1.B, de Movilidad e infraestructuras viarias y de transporte, su ejecución no era ni del 50 % —tan solo 500 millones de euros—. Lo mismo pasó en el año 2023, donde había créditos definitivos de más de mil millones y el ejecutado no llegaba ni a los 700 millones de euros.

Pero mire, vamos a ir al terreno de lo concreto, señora consejera; para muestra, un botón. Porque eso que ha dicho usted, que la conservación no solo son los baches y la seguridad vial, sino que es algo mucho más integral, como la cohesión territorial, etcétera, la gran perjudicada y la gran olvidada en materia de infraestructuras viarias y de carreteras en Andalucía es la provincia de Jaén. Mire, ustedes en carreteras, más allá de que, en sus siete años de gobierno de Moreno Bonilla, no han invertido ni un solo euro en hacer ni un solo kilómetro más en autovías en la provincia de Jaén, lo único que han invertido son 30 millones de euros —por cierto, en fondos europeos—, en dos chapuzas —que ustedes dicen de mejora de la seguridad vial y yo les digo que son de inseguridad vial— en la A-306 y en la A-311, donde mire, si estuviera aquí la señora Maribel Lozano... Decía, en el año 2018, antes de llegar Moreno Bonilla al Gobierno de la Junta de Andalucía, que el Partido Popular de Jaén y de Córdoba se encontraban en ese momento, justo el día de antes de las elecciones, en el punto kilométrico 24, el límite de ambas provincias en la A-306, para poner de manifiesto el compromiso firme y decidido del Partido Popular con la conversión en autovía de esta carretera, que es la única vía que une ambas provincias. Todo mentira, señora consejera. Es más, decía más —y le leo textualmente—: «El Partido Popular sí lleva en su programa electoral y de Gobierno la A-306 y sí cumplirá con sus promesas y su compromiso cuando Juanma Moreno sea presidente de la

Junta de Andalucía». Señora consejera, no se ponga usted colorada. Y puede mirarme, no hace falta que agache la cabeza; sé que es vergonzoso, pero puede mirarme. Si todos sabemos que esto es un bochorno y una vergüenza, sin lugar a dudas, porque usted ha quitado la oportunidad a las provincias de Jaén y de Córdoba de estar unidas por provincias.

Pero mire, no solo eso. Lo hemos traído a esta comisión ya en sucesivas veces, y el Grupo Popular ha negado incluso que se incluya la conversión de autovía en el PITMA, que lo único que recoge, a día de hoy, es el aumento de capacidad de la conexión Córdoba-Jaén por las carreteras A-306 y A-311 y la mejora de la seguridad vial, que..., tan solo en unos pocos kilómetros. ¿Porque me va a decir que usted va a presumir del estado de conservación de la carretera A-306, entre Porcuna y la provincia de Córdoba, señora consejera? Pero mire, no tenemos que irnos muy lejos. La comisión última, el mes pasado; trajimos una proposición no de ley también desde este grupo parlamentario: la A-6000, que une la nacional 323, Mengíbar, con la A-316 a su paso por Villatorres ¿Y qué le pedíamos? Un compromiso. Llevan desde el 2020 diciendo que ya tienen el proyecto redactado y, sin embargo, no han invertido absolutamente nada, ni lo han presupuestado en ninguno de los presupuestos. Estamos hablando de 13 millones de euros para ejecutar el tramo entre Villargordo y Mengíbar y el nuevo puente del río Guadalbullón. ¿Y qué votó el Grupo Popular en esta comisión? Que no. Es más, se negaron incluso a pedirle a usted que se reúna con los alcaldes de Mengíbar y de Villatorres para que dé la cara y les dé las explicaciones oportunas. Y votaron en contra de incluir esos 13 millones de euros, no ya solo en el presupuesto del 2025, que ya sabemos que no está, sino en el presupuesto del 2026, en el que ustedes están trabajando.

Pero le voy a poner otro ejemplo, también de la provincia de Jaén: la A-6204, entre Villacarrillo, Cazorla, a su paso por Mogón. ¿Cuál es su espíritu de conservación de carreteras? Pues se lo voy a decir: poner señalización de peligro por mal estado en la vía, con la leyenda «Atención: firme en mal estado», en siete kilómetros desde el inicio de la carretera, en Villacarrillo, hasta Mogón. Ese es su ejemplo de conservación de carreteras en la provincia de Jaén, con las limitaciones de velocidad en determinados puntos poco seguros.

También ha venido una proposición no de ley de esta carretera a esta comisión. También el Grupo Popular ha votado en contra de lo que se pedía en la misma, que no era otra cosa que realizar las obras integrales urgentes para garantizar la seguridad vial de los usuarios. Y en contra también votaron de su inclusión en el PITMA. O usted, que lo ha mencionado ahora, la A-315...

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señor Torres.

El señor TORRES CABALLERO

—Termino.

... que van a intervenir en ocho kilómetros. Esa carretera, señora consejera, tiene 54 kilómetros. Ustedes van a intervenir en el inicio de la misma, entre Torreperogil y el puente de la Cerrada. Pero ¿sabe

que hubo hasta incluso una víctima mortal, hace pocos días, en el término municipal de Huesa, con el estado de esa carretera, señora consejera? Esos son la Andalucía real, en un ejemplo concreto, que es el de la provincia de Jaén, pero que estoy convencido que cualquiera de mis compañeros puede trasladar a cualquiera de sus provincias.

Nada más y muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Torres.

Pues, para continuar, tiene la palabra el señor Guzmán para posicionar al Grupo Popular. Cuando usted quiera.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, yo no sé si deberíamos plantearnos, aunque sea temporalmente, el cambio del día de la comisión y de la hora. Y es que, cada vez que llegan las cinco de la tarde, los embajadores del sanchismo radical en Andalucía, quizás por su empatía o por su sumisión con el número uno del clan de la corrupción, es como si entraran en *shock*, convulsan con más de lo normal. Y es que cada vez que llegan las cinco de la tarde y les toca ir a torear a la plaza, les cuesta mucho más. Es normal, es normal. Tienen un miura ahí delante, que les ha corneado; están tirados en el suelo y, por desgracia, los subalternos son cada vez menos y también están corneados. Eso es muy normal. Y fíjese usted cómo está la cosa —que es para que usted se sonroje de verdad, señor Torres—, que, con lo que le gustan los maquillajes al señor Sánchez y lo que se gasta en ello, ya no quiere ni foto de familia. Eso es también más napolitano que la pizza margarita.

Pero miren ustedes, nosotros no vamos a hablar ni del supersanto Cerdán ni del jefe de Gabinete de la señora Montero ni de su número dos. Nosotros vamos a hablar de lo que realmente les importa a los almerienses y a los andaluces, como es la situación que tenemos en este momento en nuestras carreteras.

Mire usted, señora consejera, esta mañana —lo he visto en las noticias—, se ha hecho público un informe en el cual dice el estado en el cual se encuentra la red de carreteras a nivel nacional. Y habla de que el 52 % de la red de carreteras está deteriorado de forma muy grave, y que el 32 % necesita una renovación total. Esos datos son muy parecidos a los que usted ha dicho que nos encontramos cuando llegamos al Gobierno de Andalucía, algo muy parecido. Y yo creo que sí es hoy una buena comparecencia el hablar de la situación en la cual se encuentran nuestras carreteras, y más en época estival, cuando cada día son más los turistas que vienen en esta época por carretera a nuestras tierras.

Y yo quiero quedarme, de lo que se ha hablado en esta comparecencia, con cuatro cosas que yo creo que son importantes. Una de ellas: Andalucía se demuestra que conserva y mantiene sus carreteras mejor de lo que lo hacían los Gobiernos socialistas, algo que no es una opinión, en absoluto, sino que es algo que es cuantificable; por tanto, es una afirmación. Mire usted, señor Olea, usted se lía con los

números —quizás sería por el calor—, pero mire usted, no se preocupe, que se lo voy yo a contar. A pesar de que ya no contamos con fondos europeos, las carreteras de titularidad autonómica cuentan ahora con más del doble del presupuesto que contaban en el periodo anterior socialista. Fíjese usted, 354 millones, en el periodo de 2015 al 2018, a 653 millones en el periodo de 2023 al 2026. Fíjese usted qué fácil y qué pronto salen los números.

El segundo tema importante del que se ha hablado en esta comisión: Andalucía innova en materiales que son mejores para nuestras carreteras, con materiales más sostenibles, como son los MASAI, y que están asfaltando nuestra A-92, como acaba de comentar la consejera. O como ese plan de asfaltado y resiliencia, que, en colaboración con nuestras universidades públicas, esas universidades públicas que cuentan con más recursos que nunca, con más infraestructuras que nunca y con más presupuesto que nunca, es con las que se está trabajando para diseñar unos nuevos firmes más adaptados a esas fuertes tempestades y con firmes con mayor capacidad al desgaste. Y eso es importante, porque nos estamos adelantando a los próximos temporales que podamos tener en Andalucía. Y, además, nos está haciendo que seamos, Andalucía, una comunidad líder que otros territorios nos están copiando.

Tercera cosa importante de la que se habla en esta comisión: la gestión responsable y seria ha sustituido al caos administrativo que nos encontramos cuando llegamos al Gobierno de Andalucía. Eso nos permite, sin duda alguna, actuar más rápidamente y con más agilidad. Y Almería, mi tierra, es un claro ejemplo de ello.

Miren ustedes, en octubre del año pasado una DANA dañó gravemente todas las carreteras. En la titularidad autonómica hubo daño en muchas carreteras, pero especialmente en la A-334, a la altura de Serón, que se cayó literalmente un puente. Todos esos daños se han solucionado en tiempo récord, y ya tenemos hasta el nuevo puente hecho en Serón. En contraprestación, ¿sabe usted qué es lo que ha pasado en las carreteras de Almería, después de esa DANA, con las carreteras de titularidad nacional? Nada. No se ha hecho absolutamente nada. De hecho, si viene usted por la A-7 a la altura de Balanegra, donde ahí no se cayó ningún puente, se podrá usted encontrar que sigue todavía cerrada. Y lo peor de todo es que todavía no sabemos ni cuándo se va a abrir. Yo no sé si ustedes habrán visto un vídeo que se ha hecho viral en Almería, donde se ve el mantenimiento que ha hecho el Estado de la N-341 entre la Venta del Pobre y Carboneras. Eso parece, además de haber dejado los baches que estaban, la pintura vial, eso parece más que lo ha hecho alguien que ha salido de una fiesta del parador de Teruel. Ya lo arreglaron ayer, ya está todo en amarillo, una gran línea continua amarilla. Eso es lo que pasa cuando el delegado del Gobierno en Almería está más pendiente..., el subdelegado del Gobierno está más pendiente de atacar a todo lo que huele al Partido Popular en vez de estar encima de gestión.

Y el cuarto tema, que no porque sea el último es el menos importante. Los contratos en las carreteras autonómicas de Andalucía se contabilizan en euros invertidos y en ejecución de las mismas, mientras que los del Estado se contabilizan en retrasos injustificados y en mordidas. Y eso, señorías, es una gran diferencia. Ahora, en Andalucía las obras sí son amores y no buenas comisiones.

Pero hay algo de lo que no se ha hablado en esta comisión, y que creo que es reseñable, que habrá que hablar en las siguientes, que es que Andalucía además cuenta con más y mejores carreteras de las que nos encontramos hace seis años.

Miren ustedes, señora consejera, no se preocupe usted. Es normal que los embajadores del san-chismo, cada vez que hablen de carreteras, se pongan muy nerviosos. Y es que todo empezó con un Peugeot y está terminando en un furgón, todo por carretera. Y yo quiero decirles a esos señores emba-jadores del Partido Socialista que no les voy a pedir que se tiren del tren. No es necesario, el tren está parado. Dígaselo a los que venían el lunes a Andalucía o dígaselo a los que están ahora mismo en Má-laga. Pero sí deberían ustedes, por el bien de ustedes mismos, bajarse de ese tren, que no lleva a nin-gún sitio nada más que a un enorme precipicio.

Muchísimas gracias, señoría.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Guzmán.

Pues, para cerrar esta comparecencia, tiene la palabra la señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor López Olea, usted me ha dicho que he hecho bastante referencia a esa situación difícil y com-PLICADA de una herencia recibida. Y no tengo más remedio que hacerlo. No tengo más remedio que ha-cerlo porque estamos hablando de infraestructuras, no estamos hablando de cosas pequeñas ni mucho menos. Y estamos hablando de conservación de carreteras. Y en la conservación de carreteras, como en cualquier tipo de conservación, hay que invertir. Hay que invertir dinero en las mismas para poder mantenerlas, para poder cuidarlas, para poder proteger. Y si no se hace o se disminuye el dinero de esa inversión en la conservación de carreteras, pues, pasa lo que pasa. Que, luego, llegan las situaciones complicadas, complejas, los episodios de borrascas, y no están las carreteras a punto.

Mire, yo he hablado de esa inversión. Y aquí antes les he mostrado un gráfico y ahora les muestro otro. Va por años. Yo creo que es fácilmente reconocible lo que invertimos unos gobiernos y lo que in-vierte el Gobierno anterior, el Gobierno del Partido Socialista. Y es que en el último año del Gobierno del Partido Socialista se invirtieron 85,49 millones de euros. Al año siguiente, que ya gobernaba Juan-ma Moreno, 128,8 millones de euros. Yo creo que eso es apuesta. Es apuesta firme, apuesta decidida y, por supuesto, es un compromiso. Un compromiso con la seguridad vial y también con la vertebración del territorio.

Me ha dicho que solo en lo que va de año hemos invertido 17 millones de euros en asfalto, solo en lo que va de año. Estamos en el mes de julio, y hemos reparado en este año 209 kilómetros de la red de carreteras autonómicas. El incremento anual es de más de 30 millones de euros.

Y me ha hablado también de la A-92, una carretera que todo..., yo creo que los que estamos aquí presentes habitualmente frecuentamos. Pues, en la A-92, gracias a este Gobierno, se han reparado más de 70 kilómetros en dos años. Es que no se había hecho absolutamente nada anteriormente. Así que hay que seguir dando pasos. No le quepa la menor duda. Pero nosotros estamos trabajando, no-

sotros estamos apostando, nosotros estamos gestionando y nosotros estamos invirtiendo. No todo el mundo puede decir lo mismo. Ahí están los números y ahí están los resultados. Y, por supuesto, ahí vamos a seguir nosotros, como digo, protegiendo nuestras carreteras, nuestros 10.500 kilómetros de vía autonómica.

Señor Torres, usted me ha hablado de datos de autofinanciada que creo que los confunde, porque usted los da a nivel de consejería. Usted los da a nivel de consejería, no a nivel de dirección general de Carreteras. Yo he estado muy en silencio, mientras que usted me ha estado interpelando. Y, evidentemente, pues yo siento que no estén de acuerdo. Yo tampoco he estado de acuerdo con algunos de los datos que usted me ha dado. He estado tomando nota para poder contestarle adecuadamente y de una manera certera, porque creo que hay que contestar de una manera certera.

Realmente sigue hablando de los fondos europeos, como..., es que en esta comisión hablamos mucho de los fondos europeos, como si gracias a Pedro Sánchez llegaran los fondos europeos a Andalucía.

[Intervención no registrada.]

Le vuelvo a repetir. Los fondos europeos los gestionamos desde la comunidad autónoma. Nos corresponden. Nosotros los solicitamos. Los solicitamos con un proyecto que se aprueba en el ministerio que corresponda. Y, a partir de ahí, nosotros hacemos absolutamente todo. A ver si es que no van a poder venir fondos europeos a Andalucía. Solamente van a poder llegar fondos europeos a otras comunidades autónomas. Así que dejen de decir que los fondos europeos son del señor Sánchez, porque no es verdad.

[Intervención no registrada.]

A los andaluces nos corresponden fondos europeos, porque no somos menos que nadie. Así que deje de confundir, deje de hablar de autofinanciada, porque a lo que usted se ha referido ha sido a nivel de consejería. Me ha hablado también de Jaén. Me ha dicho varias actuaciones que hacen falta en la provincia de Jaén. Y yo voy a decirle todo lo que hemos hecho, lo que ha hecho este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno en la provincia de Jaén: el enlace de Mengíbar, 5 millones de euros; el acceso a Sorihuela, 6,2 millones de euros; la mejora de la carretera de Arjona a Marmolejo, 2,5 millones de euros; la mejora del acceso a Cazorla, 3 millones de euros, abandonado desde hace años, años, usted lo sabe, usted lo sabe.

Ahora, ¿qué estamos haciendo? El Puente del Aguadero, con casi 6 millones de euros; la mejora de la A-311, con una inversión de 15 millones de euros; la A-315, que he hablado yo en mi primera intervención de ella, en Torreperogil, vamos a intervenir en un tramo con 9 millones de euros, cuando el Partido Socialista no ha hecho ni intervino absolutamente en nada.

Ustedes son unos auténticos expertos en no ejecutar, en no hacer nada, en olvidar los proyectos, dejarlos en un cajón y, luego, no hacer nada. Y, luego, nos encontramos lo que nos encontramos. Claro que, desgraciadamente, yo entiendo que para ustedes será muy complicado hablar ahora mismo, como Partido Socialista, de carreteras, porque todo, todo, todo lo que apunta, todo lo que apunta y todo lo que podemos conocer, a través de los medios de comunicación, son cosas completamente terribles, terribles; son cosas completamente terribles. Falta de ejecución, falta de proyectos, porque no teníamos ni banco de proyectos, no teníamos una biblioteca de proyectos. Ustedes dejaron todo arrasado,

arrasado. Y lo que hay que hacer y lo que tuvimos que hacer en su día fue redactar proyectos o los proyectos que estaban, ponerlos al día, porque la mayor parte de ellos estaban caducados.

Si yo, a lo mejor, estoy acalorada o colorada, usted también, porque es que hace calor. Hace calor en Sevilla y aquí estamos todos muy acalorados. Pero yo entiendo que ustedes se acaloren mucho con todo el tema que está sucediendo con las carreteras, con lo que estamos conociendo de esas presuntas mordidas y de esas terribles noticias a las que nos tiene acostumbrado el Partido Socialista.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pues con esto termina la primera comparecencia de la comisión. Y, a continuación, vamos a darle un minutillo a la consejera, para que ordene los papeles.

12-25/APC-001994. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre la posición de la Junta de Andalucía respecto al acuerdo estatal para la vivienda propuesto por el Gobierno de España

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor.

La siguiente comisión, a petición del...

[Intervención no registrada.]

O sea, perdón, la siguiente comparecencia, a petición del Grupo Socialista, a fin de informar sobre la posición de la Junta de Andalucía respecto al acuerdo estatal para la vivienda propuesto por el Gobierno de España es la que vamos a debatir ahora. Y, para ello, tiene la palabra la señora consejera.

Cuando usted quiera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Bueno, muchas gracias, señora presidenta.

Si por algo se caracteriza el Gobierno de Juanma Moreno es por ser un Gobierno que pretende siempre el diálogo y que persigue el consenso. Somos plenamente conscientes de que, para afrontar el problema de la vivienda en nuestro país, es fundamental cumplir con esas dos premisas. Eso, unido a la colaboración institucional, la voluntad política y el rigor, es la clave de éxito para paliar una situación que nos atañe a todos por igual. Solo así podremos brindarles a los ciudadanos la oportunidad de acceder a una vivienda digna a precio asequible.

Las Administraciones públicas estamos aquí para facilitar la vida a las personas, no para ponerles obstáculos en el camino. Por tanto, nuestro deber como gobernantes es hacer uso de todos los recursos que estén a nuestro alcance para que puedan acceder a una vivienda. Se trata de un reto común, que requiere de medidas y de soluciones urgentes. Y ese es el camino que ha emprendido el Gobierno de Juanma Moreno desde que llegó, desde que llegó en el año 2019. Este Gobierno ha sido el que más ha hecho por garantizar el acceso a la vivienda. Aprobamos el plan Vive en Andalucía, que nos ha permitido impulsar más de 13.000 viviendas protegidas en seis años, entre el 2019 y el 2024, mientras que, bajo su mandato, en los seis años que van desde el año 2013 a 2018, tan solo se calificaron 3.214 viviendas, pero con apoyo cero por parte de la Junta de Andalucía, señores del Partido Socialista. Estamos desarrollando cuatro veces más viviendas protegidas que las que ustedes desarrollaron, y esos son datos que se pueden comprobar y datos que están ahí.

También hemos aprobado nuestra propia ley del suelo, la LISTA, con la que agilizamos la tramitación de proyectos residenciales y reducimos los plazos administrativos.

En el presupuesto del año 2025, hemos destinado más de 800 millones de euros para facilitar el acceso a la vivienda, de los cuales 460 millones de euros van directamente al bolsillo de los andaluces, gracias a medidas fiscales que hemos puesto en marcha. Un total de 250.000 andaluces, especialmente

los jóvenes y las familias, se han beneficiado ya de este paquete fiscal. Entre estas medidas, tengo que destacar el aval hipotecario, que concede la Junta de Andalucía a través del programa Garantía Vivienda Andalucía, para la compra de la primera y de su primera vivienda habitual, gracias al cual ya se han beneficiado más de 1.800 jóvenes andaluces de hasta 40 años, porque el Gobierno andaluz lo amplió, esta edad, en el año 2025, pudiendo llegar también hasta el 100% de ese aval. Además, hemos activado el desarrollo de suelo para 19.000 viviendas a través de la colaboración público-privada.

A estas medidas hay que añadir el decreto ley de medidas urgentes, que aprobamos el pasado mes de febrero y que nos ha permitido acelerar la producción de viviendas. En total, nuestro objetivo es promover 20.000 nuevas viviendas asequibles protegidas en Andalucía para los próximos cinco años. Estas van a contar con un volumen de subvenciones de más de 272 millones de euros y una inversión global superior a los 1.800 millones. Estimamos, señorías, que gracias a este plan de choque, más de 50.000 andaluces se van a ver beneficiados.

A esto también hay que sumarle la ley de vivienda de Andalucía, en la que estamos trabajando. Y se encuentra, como ya les he dicho en alguna ocasión, en su última fase de tramitación, y que esperamos que pueda llegar después del verano al Parlamento de Andalucía. Esta ley va a venir a reforzar las medidas urgentes puestas en marcha por el decreto, además de paliar los efectos negativos de la ley de vivienda de Pedro Sánchez, que nos ha traído solo quebraderos de cabeza.

No obstante, como les decía al inicio de mi intervención, el Gobierno andaluz se caracteriza por ser un Gobierno que coopera, que dialoga y que trabaja por llegar a consensos. Nosotros no actuamos al margen del resto de las Administraciones o al margen del sector, sino que escuchamos a todas las partes implicadas y gestionamos con seriedad y con rigor.

Sin embargo, el Gobierno de España, con esa carta dirigida a las comunidades autónomas en materia de vivienda, ha vuelto a demostrar, una vez más, su falta de diálogo con las comunidades autónomas. Es más, no solo muestra su falta de diálogo, sino también refleja que la política de vivienda del Estado se mueve a golpe de improvisación y de imposición. Y permítanme que les diga una cosa: la vivienda en nuestro país está atravesando una situación —todos lo saben, ustedes todos lo saben— muy crítica, como para abordarla sin ningún tipo de criterio y, sobre todo, sin ningún tipo de consenso. Yo creo que esa no es la forma para abordar un tema tan necesario y tan importante como es la vivienda.

Vuelvo a la carta, una carta que ha sido fruto de la improvisación, porque a dos días de la conferencia de presidentes, el señor Sánchez, pues no se le ocurre otra cosa que manifestarse a través de una carta para proponer un acuerdo en materia de vivienda.

Este Gobierno, lo que considera es que la auténtica propuesta en materia de vivienda se tiene que materializar en un plan estatal, pero, como ya también les he dicho en alguna ocasión, hasta el momento no se ha dado información suficiente sobre el nuevo plan estatal de vivienda. La información de la que disponemos es muy vaga y aún no resuelve nada. Esperemos que el convenio con Andalucía esté firmado antes de enero del año 2026 para que podamos seguir trabajando y para que podamos seguir con la ejecución de viviendas para los andaluces.

Insisto: este acuerdo que ha alcanzado el Gobierno de España, de una manera simplista y con poca información, responde a una forma de actuar que tiene y a las que nos tiene acostumbrados,

desgraciadamente, el Gobierno de Pedro Sánchez, trabajando esa improvisación, sin diálogo y sin consenso, al igual —tengo que recordarles— que ha hecho con la ley de vivienda del Estado. Pero el Gobierno andaluz, como no puede ser de otra manera, sí está dispuesto a llegar a acuerdos con el Gobierno central, claro que sí, pero sin imposiciones, sin condiciones y con la financiación que le corresponde a Andalucía. Porque uno de los temas principales que las comunidades autónomas tienen encima de la mesa, el día de la conferencia de presidentes —ustedes lo saben todos bien—, era precisamente el tema de la financiación. Díganme de dónde vamos a sacar el dinero las comunidades autónomas, que estamos infrafinanciadas y que lo decimos una y mil veces, como es el caso de nuestra comunidad autónoma, como es el caso de Andalucía. ¿Cómo es posible que el señor Sánchez, debiéndonos más de 1.500 millones de euros al año —al año—, venga a reclamarnos dinero para aplicar en materia de vivienda? No tiene ningún sentido, señores del Partido Socialista. Pero está visto y comprobado, yo creo, que nada de lo que hace el Gobierno de España tiene mucho sentido, sobre todo si vemos lo que está ocurriendo en los últimos días.

Yo les invito, les invito a que reclamen, que reclamen ese dinero, que reclamen los 1.500 millones de euros que nos deben a Andalucía, que lo reclamen, claro que sí, porque si solamente destinamos una tercera parte de esos 1.500 millones, nos daría para construir 5.000 viviendas al año.

Y yo creo que tengo que volver a decirlo: desde este Gobierno estamos dispuestos a llegar a acuerdos, claro que sí, estamos dispuestos, porque eso es lo que hacemos desde el Gobierno de la Junta de Andalucía y desde el Gobierno de Juan Manuel Moreno, pero sin ningún tipo de imposición, sin ningún tipo de chantaje.

Lo que tiene que hacer el Gobierno de Pedro Sánchez es respetar la competencia que tenemos las comunidades autónomas en materia de vivienda. Y ya lo dejó claro —y aquí se ha dicho en más de una ocasión— el Tribunal Constitucional, en su sentencia sobre la ley de vivienda estatal: la vivienda protegida es competencia de las comunidades autónomas. No puede ser que, a través de los planes estatales, se quiera dirigir y diseñar la política de vivienda de las comunidades autónomas. Nosotros tenemos esa necesidad de aplicar la política que cada comunidad autónoma desea. El Gobierno andaluz, ya lo hemos dicho que no vamos a admitir esto; deben ser programas y políticas económicas que vengan a ayudar a las comunidades autónomas a planificar y a dirigir su propia política en materia de vivienda. Por ejemplo, lo que debería hacer el Gobierno de Pedro Sánchez es aplicar una política fiscal favorable y de ayuda a los promotores; eso es algo que debería poner en marcha el Gobierno de Pedro Sánchez. Ese es el camino. Y ese es el rumbo que el Gobierno de Juanma Moreno tomó cuando llegó a la Junta de Andalucía. De ahí que hoy seamos una comunidad pionera y ejemplo a seguir en materia de vivienda. Prueba de ello es el paquete de rebajas fiscales que aprobó este Gobierno para facilitar el acceso a la compra...

[Rumores.]

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdone, señora consejera, perdone.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Es que es imposible.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Arrabal, señora Arrabal, le voy a pedir un favor: todos los comentarios que tenga que hacer, ¿los puede hacer en un volumen mucho más bajo o mentales? Porque a cada cosa que la consejera va haciendo, va haciendo un comentario, que es muy molesto para la persona que está interviniendo. Entonces, le pido encarecidamente que, por favor, baje el volumen de sus comentarios, simplemente eso.

Puede continuar, señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues prueba de ello, como decía, es el paquete de rebajas fiscales que aprobó este Gobierno para facilitar el acceso a la compra o al alquiler de una vivienda. O la línea de subvenciones a promotores públicos y privados que abrimos en el año 2019 para la construcción de viviendas en alquiler a precio asequible. Gracias a este programa, denominado Fomento del Parque de Viviendas Protegidas en Alquiler, del Plan Vive en Andalucía, hemos conseguido allanar el camino.

Otra de las líneas de ayuda a promotores públicos y privados es el Programa 6 del Plan Eco Vivienda. Y se trata de un mecanismo ideado por la Junta de Andalucía para gestionar los fondos que nos llegan Next Generation. De la mano de estos dos programas, Andalucía ha logrado impulsar la construcción de 7.000 viviendas. Y esa es la fórmula: colaborar con las Administraciones y colaborar con el sector. Y es por eso por lo que hoy Andalucía tenemos los datos que tenemos, funciona y avanza. Es evidente que las políticas serias, la gestión eficaz y responsable, unidas al permanente diálogo y al consenso, están dando los frutos que Andalucía merece.

Y volviendo a la carta que envió el señor Sánchez, tengo que decir que en esa carta planteaba aumentar el presupuesto global; concretamente, pasar de 2.300 millones de euros a 7.000 millones de euros. De esos 7.000 millones de euros, el Gobierno de España aportaría 4.000 millones, siempre que las comunidades autónomas aportasen 2.700 millones de euros. Les recuerdo que los planes estatales se reparten en función de unos porcentajes históricamente aceptados, donde a Andalucía —ya también lo he dicho en más de una intervención mía— le corresponde el 17,1 %, por lo que, con el plan estatal, que actualmente está vigente hasta que finalice este año, Andalucía aporta más de 74 millones de euros.

Pues fíjense, señores del Partido Socialista, con la carta que llegó a las comunidades autónomas, se habla de incrementar hasta 2.700 millones de euros la participación de las comunidades autónomas. ¿Saben lo que supone eso? Eso supondría que Andalucía tendría que aportar al nuevo plan estatal 462 millones de euros, frente a los 74 millones que aportamos en el anterior plan. Es decir, que Andalucía multiplicaría por 6 su aportación, mientras que el Gobierno de España solo multiplicaría por 2, aproximadamente, la inversión que hace. Una propuesta que no está negociada, que no está estipulada y que consideramos, desde el Gobierno andaluz, que es absolutamente desproporcionada.

Tenemos muy claro que ese incremento presupuestario no puede realizarse de forma desproporcionada y, muchísimo menos, a costa de las comunidades autónomas, al igual que tampoco vamos a aceptar ninguna imposición de condiciones. Y creo que eso es algo que hemos manifestado en más de una ocasión, se lo hemos manifestado a la ministra. Y, hoy precisamente, he tenido yo la oportunidad de hablarlo por teléfono con el secretario de Estado de Vivienda y manifestárselo también personalmente.

Concretamente, sobre la propuesta de vincular la inversión al compromiso de blindar de forma indefinida la calificación de las viviendas de protección pública, bueno, esto creo que hay que también señalar, señalar que responde a un discurso que es demagógico y que, además, invade las competencias de las comunidades autónomas, algo que, vuelvo a repetir, este Gobierno no está dispuesto a permitir. En el recurso que se interpuso por parte de la comunidad autónoma andaluza a la ley estatal de vivienda, nos dieron la razón concretamente en este punto. Y nos dijeron que la competencia en materia de vivienda protegida es absolutamente de la comunidad autónoma. Por tanto, no se deben vincular las ayudas a la ideología. Pero, en cualquier caso, las ayudas que Andalucía está concediendo en el marco del plan estatal que actualmente está vigente son a viviendas en alquiler que, como mínimo, deben de estar y deben mantenerse veinte años, si las viviendas reciben subvención del programa FPA. Mientras que si las subvenciones provienen del Programa 6 del Plan Eco Vivienda, son cincuenta años la protección. Incluso tenemos promociones que son setenta y cinco años de alquiler protegido. Aunque, en la mayoría de los casos, también quiero decirles que, al tratarse de ayudas a promotores públicos, las viviendas en alquiler permanecen de forma permanente como viviendas protegidas. Además, todas las viviendas —que ya lo he dicho también en más de una ocasión— del parque público gestionadas por AVRA tienen una protección permanente. Al igual que también tienen protección permanente las viviendas que se desarrollen en suelos dotacionales, gracias al decreto ley de medidas urgentes.

Por tanto, señores del Partido Socialista, lo que el Gobierno de España pretende, yo creo que —volvemos a decirlo— es un discurso absolutamente demagógico, porque el Gobierno andaluz lo está haciendo y tiene esos niveles de protección de la vivienda protegida. Este Gobierno está cumpliendo con lo que establecen los planes estatales, como no puede ser de otra manera. Cumplimos con los plazos de protección, no le quepa a usted la menor duda.

Y, por último, la tercera propuesta que hace el Gobierno de España en la carta es acabar con el monopolio de la información de los portales privados. Esto obedece a una cruzada que tiene el Gobierno de España contra estos portales. Sin embargo, lo que se propone es que las Administraciones volquemos nuestros datos de forma agregada. De nuevo, nos encontramos ante una nueva propuesta sin contenido y cuyo objetivo no queda nada claro. No obstante, para que ustedes lo sepan, Andalucía tiene publicados, con absoluta transparencia, los datos relacionados con los precios de la vivienda protegida. Se publica en la orden correspondiente, además de en la web, y hasta ofrece a los ciudadanos una calculadora de precios. Las promociones que estamos impulsando tienen definidos los precios, tanto de venta como de alquiler, ya sean de promotores privados o ya sean de promotores públicos, en función del régimen de vivienda protegida. Y, señorías, todo esto se hace conforme a la legislación vigente, publicada y conocida por el Ministerio.

Con respecto a la necesidad de conocer los precios reales de compraventa o alquiler, el propio Gobierno tiene los datos, tiene los datos a través de las estadísticas oficiales. De hecho, fue el Gobierno de España quien aprobó, en marzo de 2024, el índice de referencia de precios del alquiler, que ofrece una orientación de tales precios. Por tanto, solo nos cabe pensar que está reconociendo que es una herramienta fallida, porque, si no, no entendemos otra cosa.

En definitiva, consideramos, señorías, que el Gobierno de España debería tomar nota de todo lo que estamos haciendo en el Gobierno andaluz. Si lo hiciera, no les quepa a ustedes la menor duda que nos iría a todos muchísimo mejor. Y creo que sería oportuno que le dijésemos al señor Sánchez que, para paliar la situación de la vivienda, las soluciones deben pasar siempre por el diálogo, siempre por el consenso de todos los agentes implicados —no solamente de las comunidades autónomas, también del sector—. Y eso es lo que debemos hacer. También lo hacemos nosotros desde el Gobierno andaluz: escuchar a todo el mundo, dialogar y cooperar, porque creo que la vivienda es un asunto que merece la pena y en el que todos tenemos que poner nuestro granito de arena y en el que todos tenemos que sumar todos los esfuerzos que estén a nuestro alcance.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pues, a continuación, tiene la palabra la señora Murillo, para posicionar al Grupo Socialista.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Buenas tardes, señora consejera.

En el pleno pasado, usted se subió a la tribuna y criticó que el actual plan estatal de vivienda finaliza ahora, en 2025, y que, según usted, el Gobierno de España tendría que estar ya pensando en el siguiente plan. Es curioso —o más bien cínico— que usted hiciera esto, porque reconoce que, hace casi un mes, el presidente del Gobierno envió una carta a las comunidades autónomas pidiendo debatir la aprobación de un nuevo acuerdo para el plan estatal de vivienda. ¿Y usted viene aquí a decir que ustedes son el Gobierno del diálogo y del consenso? No sé cuántas veces lo ha repetido, pero es que no es verdad, y ahora se lo voy a demostrar. Y a ver si lo he entendido: entonces, usted dice que la política de vivienda protegida es competencia autonómica. Es verdad; es que la política de vivienda es competencia autonómica. Pero usted culpa a Pedro Sánchez de la escasez de vivienda protegida cuando, precisamente, el Gobierno de España propone triplicar los fondos para vivienda protegida. También dice que no puede ser que el plan estatal venga aquí a promover la vivienda protegida, pero, al mismo tiempo, se queja de que aún no esté el futuro plan estatal. Yo, la verdad es que a veces me vuelvo loca, porque dice una cosa y lo contrario —usted y casi todos los consejeros del Gobierno andaluz.

Mire, el presidente del Gobierno de España ha propuesto a las comunidades autónomas triplicar la financiación en vivienda, blindar la vivienda pública de por vida —y la clave son las viviendas que se

construyen en suelo dotacional, y de eso usted no ha dicho que esté blindado de por vida—. Y ustedes dicen que no, como siempre. No sé qué excusas va a buscar ahora, que si la forma, que si el momento... La cuestión es que ustedes dicen que no porque al Gobierno de España ustedes solamente lo quieren para poner la mano, coger dinero y salir corriendo. Un ejemplo sencillito de su no a todo del Gobierno de España: le voy a recordar que fueron ustedes capaces de votar que no incluso hasta la subida de las pensiones. Y eso fue por soberbia, porque ustedes no son el Gobierno del diálogo ni del consenso.

Mire, estamos cansados de su no a todo. Pero yo creo que esta vez, además, hay un motivo adicional, y es que ustedes no solamente dicen que no por soberbia, hay comunidades que ya han pactado el plan estatal con el Gobierno de España —entre ellas, Galicia—, pactado, acordado. Pero al Gobierno de Juanma Moreno no le interesa; dice que no porque se les pide un compromiso económico en materia de vivienda. De hecho, usted lo ha dicho de una manera un poquito más encubierta, pero es lo que ha dicho. Y de poner dinero van ustedes escasitos.

La pregunta: ¿cuánto ha aumentado el presupuesto propio, la autofinanciada, para vivienda desde que el señor Juanma Moreno es presidente? 60 millones de euros. ¿Cuánto ha aumentado el presupuesto que el Gobierno de Pedro Sánchez destina para vivienda a Andalucía, desde que es presidente? 228 millones de euros. A usted le encanta repetir: «Estamos desarrollando cuatro veces más vivienda protegida de las que ustedes llegaron a desarrollar». Claro, porque en Andalucía se puede hacer cuatro veces más vivienda porque el Gobierno de Pedro Sánchez, en Madrid, ahora envía cuatro veces más recursos. Así que un poquito más de humildad y de reconocimiento al trabajo de otras Administraciones. Porque ustedes aquí van a rebufo; quien ha puesto la vivienda como prioritaria como política ha sido el Gobierno de España.

Y usted también dice que han situado a la vivienda en el centro de sus políticas. Si han situado la vivienda en el centro de sus políticas, ¿por qué arriman el mínimo de presupuesto a todas las convocatorias que salen del Gobierno de España? Me explico: el plan de vivienda del Gobierno de España contempla programas de ayudas al alquiler a personas vulnerables, programas de fomento del parque de viviendas en alquiler... Esos son los programas que luego usted nos vende aquí con marca propia, lo que yo llamo la política de etiquetado: el programa viene marcado desde arriba, el dinero también viene desde arriba y ustedes solo ponen el logo y la cara para la foto. Pero es que ustedes, por el Estatuto, tienen las competencias exclusivas en materia de vivienda. ¿No van a poner más recursos de los que les obliga el Gobierno para recibir el dinero? Porque es que hasta ahora no lo hacen. Es decir, si ustedes están obligados a poner, por ejemplo, para que vengan aquí 100 millones de euros, si están obligados a poner 10 millones, pues ponen 10 millones; lo justo para que venga el dinero, no arriman ni un poquito más. Voluntad propia en política de vivienda, ustedes demuestran poca.

Casos concretos:

Ayudas al pago del alquiler de la vivienda habitual de personas especialmente vulnerables, convocatoria 2024: 15 millones de euros del Gobierno de España —88 %—; 2 millones de euros de la Junta de Andalucía —12 %.

Fomento del parque de vivienda en alquiler, convocatoria 2024: 29 millones de euros del Gobierno de España —75 %—; 9 millones de euros de la Junta de Andalucía —24 %.

Bono alquiler joven, convocatoria 2025: 34 millones de euros del Gobierno de España; 0 de la Junta de Andalucía. Y vaya tela, consejera, que usted haya tenido la desfachatez de achacar al Gobierno de España la ineficacia de esta ayuda en Andalucía, que ha puesto de manifiesto el informe de la Cámara de Cuentas. Tome nota de las recomendaciones que puso la Cámara de Cuentas, que aconseja dotar de medios personales adecuados, suficientes y estables para las necesidades de tramitación de las convocatorias. Y, además, arrime un poquito de dinero propio de la Junta, a ver si esta vez los andaluces no son los últimos en cobrar bonos de alquiler joven.

Y mire, en materia de rehabilitación, la convocatoria de 2022 y la ampliación de 2023: 214 millones de euros del Gobierno de España a través de los fondos de recuperación transferidos en conferencia sectorial; cero euros de la Junta de Andalucía.

Y usted ahora me dice: «Es que el dinero nos corresponde». ¿También nos correspondían los hachazos que nos pegaba Rajoy? ¿También nos correspondían? El dinero nos corresponde, sí. Pero resulta que cuando Pedro Sánchez se pone en la foto, porque el dinero se manda desde el Gobierno de España, ustedes lo critican. Pero si el señor Juanma Moreno, o alguno de ustedes, se pone en la foto, aunque no haya puesto ni un euro, entonces no pasa nada, porque es que ustedes son los apóstoles de la razón.

Usted ha dicho: «Dígame, ¿de dónde vamos a sacar el dinero a las comunidades autónomas que estamos infrafinanciadas? Pues mire, se lo he dicho, el dinero nos corresponde. También nos corresponden unos 600 millones de euros, calculo yo, de ese nuevo plan estatal de vivienda. También nos correspondían 19.000 millones de euros de quita de deuda, y ustedes dicen que no. ¿No pueden sacar dinero de ahí? También nos correspondían ahorrarnos 1.400 millones de euros en intereses de la quita de deuda, y han dicho que no. ¿Y ustedes son los del consenso? También nos correspondían 242 millones de euros para la gratuidad de las escuelas infantiles, y ustedes rechazaron los fondos. También nos correspondían las ayudas para la gratuidad del transporte público para menores de 14 años, y usted, usted, las rechazó por orgullo y por soberbia, porque no quería admitir que esas ayudas las pagaba el Gobierno de España. Porque ustedes a todo dicen que no, por orgullo y por soberbia, así que es mentira que ustedes estén dispuestos a llegar a acuerdos, y les da igual en qué situación queden los andaluces.

También habla usted de los visados de vivienda, como si eso fuera una garantía de acceso a la vivienda. Que se hagan más viviendas no garantiza que sean asequibles, sobre todo, en zonas tensionadas, por la cantidad de pisos que hay en el mercado turístico y la compra de vivienda por parte de extranjeros. Lo dice el Banco de España; dice —abro comillas—: «Si se tienen en cuenta las viviendas turísticas y las que poseen los no residentes, la capacidad de vivienda residencial se reduce en un 40 % en zonas como Málaga». El Banco de España. Lo que no dice el Banco de España es que la ley de vivienda sea la responsable de la subida de los alquileres de los pisos. ¿Cómo va a ser la responsable de la subida de los precios una ley que ustedes no aplican aquí, en Andalucía, y somos de las comunidades donde más han subido los precios? En Barcelona sí la aplican, oiga, y allí han bajado los precios.

Otra cuestión que le quiero poner encima de la mesa: ustedes han modificado los tramos de renta para acceder a una VPO. ¿A usted le parece asequible una VPO a 350.000 euros, como estamos viendo en Sevilla? ¿Para quién hacen ustedes las VPO? Pregunto.

Y habla también, en otras ocasiones —creo que hoy no se lo he escuchado—, de los 460 millones de euros en bonificaciones fiscales en materia de vivienda. Menos cuento. Le voy a dar un par de datos. Desde que ustedes gobiernan...

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Vaya terminando, señora Murillo, que ya ha consumido todo su tiempo.

La señora **MURILLO LÓPEZ**

—Termino, dos frases.

... el dato: desde que ustedes gobiernan, ha aumentado en 24 millones de euros la bonificación en vivienda para reventa por parte de los profesionales inmobiliarios y, sin embargo, han bajado en 16 millones y medio las bonificaciones por adquisición de vivienda habitual para menores de 35 años. Por tanto, ¿a quién está beneficiando sus políticas?

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora Murillo.

Pues, señora consejera, tiene la palabra.

La señora **DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA**

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señora Murillo, mire, diálogo y consenso no es mandar una carta a dos días de la Conferencia de presidentes. Diálogo y consenso y voluntad de llegar a un acuerdo en la Conferencia de Presidentes, cuando realmente era algo que creo que hubiese sido muy oportuno llevarlo trabajado, no es mandar una carta dos días antes; eso se lo puedo garantizar yo a usted. Eso es una ocurrencia, que dijo: «Vamos a ver qué es lo que puedo yo mandar». No se ha hecho.

Mire, la conferencia sectorial, que hay que convocarla porque estamos finalizando el plan estatal y finaliza en el mes de diciembre, como usted debe saber —y usted sabe—, lleva nueve meses sin convocarse —desde el mes de octubre—. Hemos solicitado, en distintas ocasiones, la convocatoria de esa conferencia sectorial. Y la hemos solicitado para hablar de todas las cosas que debemos enfrentarnos a ellas, todas y cada una de las comunidades autónomas, porque tenemos que gestionar, tenemos que gestionar el tema de la vivienda. Y lo hemos pedido. Y hoy, por ejemplo, yo he tenido oportunidad de hablar con el secretario de Estado para decir que se va a convocar a los directores generales, a la secretaria general, que está aquí. Y prepararemos esa conferencia sectorial, a lo que yo agradezco que, por fin, podamos tener al menos, al menos una preparatoria para la sectorial, que espero que llegue, y que podamos abordar algunas de las cuestiones a las que hacía referencia la carta que envió el señor Sánchez a los presidentes autonómicos.

Por supuesto, en esa carta, la vivienda protegida —hoy me lo han recordado— no se puede tocar, porque la vivienda protegida es una competencia exclusiva de todas y cada una de las comunidades au-

tónomas. Por supuesto, aclara una serie de las cosas de la carta. Y vamos a ver hasta dónde, vamos a ver hasta dónde se llega y hasta dónde va a llegar el Gobierno de España con el nuevo plan estatal porque, como le he dicho en mi primera intervención, no tenemos noticias, lo que sabemos es muy poco.

Y mire, yo estoy aquí para defender los intereses de los andaluces —como ustedes, como todos los que estamos aquí—, para defender los intereses de los andaluces. Y los intereses de los andaluces son que, en el plan estatal, históricamente está acordado, históricamente, que corresponde a la comunidad autónoma el 17,1 % de la financiación. Y si se va a modificar ese porcentaje, hay que consensuarlo, hay que hablarlo, hay que negociarlo. Y eso no se ha hablado, eso no se ha hablado. Así que, a lo mejor usted desconoce esa circunstancia, pero yo, mi obligación es decírsela, porque mi obligación es defender los intereses de los andaluces. Y defender los intereses de los andaluces, por supuesto, por supuesto que también es reclamar los 1.500 millones de euros que nos deben todos los años, por supuesto. Porque si tuviésemos esos 1.500 millones de euros, los podríamos dedicar y destinar a hacer políticas públicas y a gestionar, con ese dinero, políticas públicas, como, por ejemplo, la política de vivienda. Cinco mil viviendas, si nos dan un porcentaje de esos 1.500 millones, podríamos avanzar y podríamos hacer.

Así que no me vaya a decir que algo que se le ocurrió, alguna ocurrencia, modificando, modificando plan estatal, modificando porcentajes, hablando de vivienda protegida, como si no supieran, no supieran que la vivienda protegida corresponde y compete a las comunidades autónomas, sin tener noticias y sin tener conocimiento de que la vivienda protegida, la pública, es permanente, es permanente, y que luego, dependiendo del programa al que se acoja, pues tiene una protección de veinte años, tiene una protección de cincuenta años, tiene una protección de setenta y cinco años. Y, por supuesto, en suelos dotacionales —se lo he dicho en mi primera intervención—, en suelos dotacionales tiene una protección permanente. Y eso se está aplicando.

Y mire, yo entiendo que usted quiera..., no sé, al señor Sánchez tenga usted que defenderlo a capa y espada. Yo lo comprendo y lo entiendo; lo comprendo. Pero me habla que arrime, que arrimemos nosotros dinero. Oiga, el dinero es de todos los andaluces, de todos los andaluces, absolutamente de todos los andaluces. Lo que aquí estamos defendiendo es que nos llegue el dinero del Gobierno de España que nos corresponde a los andaluces. Y por supuesto que lo voy a decir una y mil veces, porque es lo que nos corresponde, lo que nos corresponde. Y si deja de llegar, está llegando a otras comunidades autónomas.

Me ha hablado usted también que si nos quejamos, porque el señor Sánchez, el presidente del Gobierno viene a entregar llaves porque él paga. Bueno, aquí hay financiación; dependiendo del programa, dependiendo de las viviendas, hay distinta financiación y hay distintas formas de financiarse, unas determinadas viviendas y otras. Yo le puedo decir y le puedo garantizar que nosotros, nosotros, desde la Junta de Andalucía, estamos haciendo un trabajo impecable desde la Consejería, desde la Secretaría General de Vivienda, desde la Dirección General. Porque oiga, a nosotros nos pueden dar un dinero, por supuesto, pero nosotros estamos cumpliendo. ¿Cómo estamos cumpliendo? Estamos buscando, buscando los ayuntamientos, estamos buscando el suelo para construir viviendas. Estamos haciendo todas y cada una de las gestiones, todas y cada una de las gestiones, porque es nuestra obligación. Y así lo hacemos, por supuesto, y así lo hacemos, desde el primer momento hasta el último. Lo único que hace-

mos es firmar un acuerdo con el Ministerio y nada más. A partir de ahí, cumplir hitos, cumplir hitos con la financiación que le corresponde a Andalucía, como les corresponde a otras comunidades autónomas. Y nosotros estamos cumpliendo hitos, porque si no estuviéramos cumpliendo hitos, ya ustedes estarían diciéndomelo continuamente. Estamos cumpliendo hitos en materia de vivienda, con todas las políticas públicas en materia de vivienda que estamos poniendo en marcha, en el plan estatal y en el resto de planes. Con todo. Así que yo quiero agradecer, una vez más, a todo el equipo, a todo el equipo de vivienda, el esfuerzo que se está haciendo.

Me habla usted del bono alquiler joven y del personal. ¿Cuántas veces me han escuchado a mí decir y reclamar, en las conferencias sectoriales, que hacía falta, en la planificación del bono alquiler joven, una partida presupuestaria para personal? ¿Cuántas veces me lo han escuchado a mí? A mí y a todos los que hemos comparecido hablando del bono alquiler joven. ¿Cuántas veces? Yo creo que bastantes.

Y mire, le voy a decir una cosa: en Andalucía se aplica la ley de vivienda, en Andalucía se aplica. Hay una parte de la ley de vivienda estatal que es potestativa, que la podemos aplicar o no las comunidades autónomas, porque son nuestra competencia. Andalucía siempre aplica la ley, siempre. Y nosotros aplicamos la ley estatal, una ley que lo que ha hecho es retirar viviendas del mercado; una ley que se ha fraguado con la izquierda más radical y con los independentistas, sin contar con las comunidades autónomas, que tenemos competencias, todas las competencias en materia de vivienda, y sin contar con el sector. Así que ustedes no me vayan a mí a hablar de diálogo, porque llevamos dos años, dos años con una ley estatal que no funciona, que no funciona y que lo único que ha hecho ha sido encarecer los precios de venta y encarecer los precios del alquiler y, además, fomentar la okupación y la iniquiokupación. Y ustedes saben que es una realidad ante la que no podemos cerrar los ojos; tenemos que afrontar toda esa situación que ha provocado una ley que nosotros pedimos una y otra vez que se derogue, porque es la solución para mejorar el tema de la vivienda.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pues con esto damos por finalizado el primer punto del orden del día.

12-25/POC-001584. Pregunta oral relativa a la remodelación de los pantalanes deportivos

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y, a continuación, comenzamos con las preguntas orales.

La primera de ellas es relativa a la remodelación de los pantalanes deportivos, del Grupo Popular. Y, para ello, tiene la palabra la señora Centeno García.

Cuando usted quiera, señora Centeno.

La señora CENTENO GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, La Agencia Pública de Puertos de Andalucía —todos la conocemos por la APPA— tiene como objetivo, entre otros, la organización y gestión del conjunto de puertos e instalaciones de titularidad de la Junta de Andalucía, incluyendo el dominio público y los servicios portuarios. Pero miren, para ello, para poder alcanzar ese objetivo, es necesario planificar, gestionar, ejecutar obras y conservar las obras y los servicios de los puertos con eficacia, para la mejor gestión del sistema portuario. Ninguna de esas cosas las hicieron los anteriores Gobiernos socialistas. Antes hemos hablado en esta comisión de la nula conservación de las carreteras por parte de los anteriores Gobiernos socialistas, pero lo mismo, absolutamente igual, pasaba con los puertos. Los que vivimos en zonas costeras hemos sido testigos de cómo se iban deteriorando esos puertos, año tras año, temporada tras temporada; de cómo los usuarios portuarios abandonaban poco a poco esos puertos públicos, para marcharse con sus embarcaciones a otros que tuvieran unos mínimos servicios y unas infraestructuras dignas.

Porque miren, los puertos de Andalucía tienen que ser una fuente de riqueza, de turismo, de actividad pesquera y deportiva, de ocio, para las localidades donde están implantados. Pero no todos los Gobiernos lo han considerado así. Ha tenido que ser un Gobierno del Partido Popular, del presidente Juanma Moreno, quien ha tenido que ponerse manos a la obra para promover y definir las estrategias y ejecutar las obras necesarias para mantener las instalaciones o mejorar la capacidad de atraque de nuestros puertos. Han sido más de 138 millones de euros, invertidos en cinco años, para transformar y modernizar las instalaciones portuarias y alcanzar ese máximo nivel de excelencia de los puertos deportivos y pesqueros y adaptarlos a las exigencias también y necesidades tanto de los operadores portuarios como pesqueros o náuticos recreativos, además de, por supuesto, a los ciudadanos en general, que disfrutan de ello.

Y les pongo algunos ejemplos de mi provincia, en Huelva, que tenemos cinco banderas azules en sus puertos —en Ayamonte, Punta Umbría, Isla Cristina, Mazagón y El Terrón—. Bueno, pues se han invertido, por ejemplo —tres ejemplos—, 300.000 euros en reparar el muro norte de la explanada del puerto de Punta Umbría; se ha invertido 1,7 millones de euros en un nuevo edificio polivalente en el puerto de Ayamonte o un nuevo sistema para garantizar la navegabilidad en el puerto de El Terrón, por 400.000 euros.

Y una parte importante de esas infraestructuras portuarias son los pantalanes deportivos. Señora consejera, yo le quiero preguntar hoy qué actuaciones está acometiendo la APPA con el objeto de mejorar las instalaciones deportivas, de cara a la mejora del servicio de sus usuarios portuarios.

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora Centeno.

Pues, señora consejera, tiene la palabra.

La señora **DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA**

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues señora Centeno, nuestra comunidad tiene una situación geográfica privilegiada; tenemos la suerte de tener una tierra maravillosa. Y contamos con un litoral cercano a los mil kilómetros de distancia. Y esto nos convierte en una región competitiva, con una amplia oferta náutica, recreativa y pesquera. No olvidemos que los puertos son señas de identidad de nuestras ciudades, además de jugar un papel muy muy importante en el desarrollo social y económico de Andalucía. Por eso, este Gobierno, a través de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, está invirtiendo en su mantenimiento y en su modernización. Prueba de ese esfuerzo inversor son las obras de remodelación de los pantalanes en los siguientes puertos deportivos.

En la Caleta de Vélez estamos invirtiendo 1,7 millones de euros para instalar tres nuevos pantalanes en sustitución de los anteriores, por el mal estado en el que se encontraban. De esta forma, no solo vamos a mejorar la calidad del servicio prestado, sino también vamos a ganar en seguridad. Además, les anuncio que estas obras están casi, casi ya a punto de finalizar, por lo que este verano los usuarios ya van a poder disfrutar de esta mejora. Y es muy muy buena noticia para el puerto Caleta de Vélez.

En Roquetas de Mar, no solo estamos renovando los ocho pantalanes de la dársena deportiva, también estamos rehabilitando y ampliando el foso del varadero. Estas actuaciones rozan ya el ecuador de su ejecución —concretamente, el 43 %—. Y se prevé que finalicen también en este mes de julio. La inversión roza los 2,5 millones de euros, gracias a la cual el puerto también va a dar un gran salto de calidad.

En el puerto de Rota, recientemente hemos adjudicado la obra para reparar los pantalanes, por casi medio millón de euros. Y el objeto es renovar los pantalanes flotantes de la dársena deportiva y pesquera que se han visto afectados por los temporales. Y, por último, hace dos semanas licitamos, por más de 300.000 euros, la construcción de un nuevo pantalán para las embarcaciones menores en el puerto de Carboneras.

Por lo tanto, creo que esto deja claro y manifiesto el compromiso del Gobierno de Juanma Moreno con los puertos andaluces. Y no les quepa duda que este Gobierno va a seguir trabajando para que todos nuestros puertos alcancen ese nivel de exigencia que tanto merecemos y que tanto merecen.

Muchas gracias.

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001585. Pregunta oral relativa a la mejora de la seguridad vial en la provincia de Córdoba

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues la siguiente pregunta, también a petición del Grupo Popular, es sobre la mejora de la seguridad vial en la provincia de Córdoba. Y, para ello, tiene la palabra el señor Vacas. Cuando usted quiera.

El señor VACAS PÉREZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señora consejera.

Hoy le hago una pregunta en relación a mi provincia, a Córdoba, sobre seguridad vial. Hablamos de algo fundamental para la vida diaria de la andaluces, algo que no entiende de colores políticos ni discursos vacíos, porque se trata realmente de salvar vidas. Y hay que decirlo alto y claro: el Gobierno de Juanma Moreno —y su consejería, en particular— está demostrando con hechos, no con palabras, un compromiso firme con la seguridad de nuestras carreteras. En Córdoba lo estamos viendo: inversiones reales, proyectos desbloqueados y respuestas a demandas históricas.

Pero también debemos señalar lo que no funciona, porque si bien cada Administración tiene competencias claras, no todas actúan con la misma responsabilidad. Mientras que en Andalucía se avanza, desde el Gobierno central se ignora a Córdoba sistemáticamente. Ahí está la nacional 432, una carretera estatal plagada de puntos negros, con más de doscientos fallecidos en los últimos cinco años; una vía invisible para el Ejecutivo de Sánchez, posiblemente porque se ponía más interés en aquellas donde había comisiones o mordidas que curvas. En su momento, en 2017, algunos preferían hacerse fotos en un Peugeot recorriendo España, pero no se bajaban a pisar las cunetas peligrosas ni a escuchar a quienes sufrimos las consecuencias. Convertir esa carretera en autovía no daba titulares, claro, ni tampoco sobres.

Córdoba es hoy una provincia castigada por el PSOE de Sánchez y Montero, no solo en materia de carreteras, sino también en infraestructuras eléctricas, hídricas y ferroviarias. Y, por ejemplo, esta semana hemos vuelto a ver ese enésimo caos ferroviario, resultado directo de una gestión central ineficaz y desconectada de la realidad. Y el señor Puente desaparecido. Y eso sí es para ponerse rojo, señorías del Partido Socialista —más bien para estallar.

Frente a ese abandono, ustedes, señora consejera, gestionan de forma distinta, y así lo han demostrado con proyectos que ya son realidades. El pasado lunes estuvo usted en Córdoba inaugurando la ronda del Marrubial, una obra olvidada de 2007. Y también se ha iniciado, por fin, la ronda norte, largamente demandada. Y qué decir de la variante de Las Angosturas, en Priego, reclamada durante cinco décadas y hoy es un hecho.

Y esto no es propaganda, señorías; como digo, son hechos. Con Juanma Moreno, las promesas se cumplen. Por eso, señora consejera, le solicito que nos informe sobre las actuaciones previstas para seguir mejorando la seguridad vial en nuestra provincia, dentro de las competencias de su consejería.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Vacas.

Pues, señora consejera, tiene la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Vacas, yo creo que lo he dicho en mi primera comparecencia: las mejoras de las infraestructuras viarias son fundamentales. Y las mejoras de las infraestructuras viarias en la provincia de Córdoba no solo es una cuestión técnica y una cuestión presupuestaria; es una apuesta, apuesta decidida por la equidad territorial, por la seguridad vial y por el desarrollo de nuestros municipios, el desarrollo económico de nuestros municipios.

Desde el Gobierno de Juanma Moreno lo tenemos claro. Donde antes hubo abandono, hoy hay compromiso. Y donde antes hubo promesas, hoy lo que se ven son inversiones reales y gestión, gestión; se ven obras y se ve finalización de obras. Un claro ejemplo es el proyecto de mejora de la seguridad vial en la A-3133, a su paso por La Rambla, recientemente adjudicado por 3,3 millones de euros y cofinanciado con fondos FEDER. Esta actuación, que estaba paralizada por la inacción de los anteriores Gobiernos, ha sido desbloqueada por este Ejecutivo. Y así cumplimos, cumplimos con nuestra palabra.

No hablamos solo de una obra; estamos hablando de recuperar la dignidad de una reivindicación histórica, que llevaba más de quince años —usted lo sabe bien—, más de quince años esperando una respuesta. Y lo hacemos con una actuación integral, una actuación que va a dotar al municipio de un acceso moderno, seguro y que va a servir también como motor económico para su potente industria alfarera y ceramista, que a todos nos gusta y que a todos tenemos..., creo que todos debemos cuidarla y protegerla. Es un proyecto que ha requerido valentía política. Creo que hay que decirlo porque el Gobierno de Juanma Moreno no se limitó a desempolvar ese proyecto —que nos encontramos obsoleto, tengo que también repetirlo—, sino que lo actualizó conforme a la normativa y a las necesidades actuales de una localidad que ha evolucionado, que no es lo que era y que merecía tener unas respuestas a la altura de lo que solicitaba. Intervenimos en un tramo con una accidentalidad muy elevada y un tráfico diario de cuatro mil vehículos. Y, en lugar de mirar hacia otro lado, lo que hicimos fue actuar.

Pero no es una excepción: hace apenas dos semanas se iniciaron las obras de remodelación del acceso a Añora desde la A-3177, con una inversión cercana a los 400.000 euros. Convertimos un cruce peligroso en una glorieta moderna, que aumentará la seguridad y facilitará la movilidad de vecinos y de visitantes.

Y estas son solo dos muestras. En esta legislatura, la Junta de Andalucía —usted ha hecho alusión a algunas de ellas— ha invertido más de 56 millones de euros en las carreteras de Córdoba de Córdoba. En concreto, 28,9 millones en contratos de conservación integral y de mantenimiento de nuestras vías; 4,8 millones en firmes; más de 2,7 millones en la eliminación de tramos de concentración de accidentes; un millón de euros en actuaciones de emergencia, y más de 20 millones en obras de mejora de seguridad vial, como la variante de Las Angosturas, el puente de Villa del Río o la segunda fase de la Ronda del Marrubial.

Yo creo que, frente al inmovilismo que teníamos en el pasado, el Gobierno andaluz de Juanma Moreno ofrece hechos y ofrece respuestas. Y aquí está todo lo que podemos decir y todo en lo que estamos trabajando. Nuestra política de infraestructuras no es retórica electoral, son hechos, son compromisos adquiridos y son presupuestos que invertimos en todas y en cada una de las provincias.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001586. Pregunta oral relativa al proyecto de la travesía y conexión de Montequinto

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, realizada también por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al proyecto de travesía y conexión con Montequinto.

Y, para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, la señora Chocano.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora CHOCANO ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, señora consejera, hoy vengo a preguntarle por el soterramiento de la autovía de Utrera, la A-376, en el término municipal de Dos Hermanas, mi municipio; una actuación reclamada desde 2008 por los vecinos, comerciantes, empresas y usuarios, ante la cual el Gobierno de Juanma Moreno está dando respuesta, no como el Gobierno de España, que, ante los grandes problemas de comunicación por ferrocarril —y ahora también en los aeropuertos—, está soterrado. El ministro responsable del tema está escondido, no da explicaciones, no atiende ni a los usuarios ni a la Junta de Andalucía, ante los graves hechos que ya no son hechos aislados, sino que son recurrentes. El ministro responsable, Óscar Puente, no tiene tiempo de dar explicaciones y de tranquilizar a la población. Está generando desconfianza y minando la imagen de Andalucía y de España ante los turistas, justo al inicio de la campaña del verano. Y no olvidemos que el turismo supone el 12,3 % del PIB de España y casi el 12 % en Andalucía.

Y no solamente está soterrado el ministro, también lo está la vicepresidenta del Gobierno de España, que es muy rápida en venir a Andalucía a poner la primera piedra de la línea 3 del metro de Sevilla —también de movilidad—, pero no dice nada coherente sobre las incidencias del tren de alta velocidad. Bueno, sí dice algo: vuelve a la teoría de la conspiración y a los sabotajes, en un descuido, no sé yo si intencionado o no, ante los micrófonos.

Pero volviendo a la respuesta del Gobierno de Juanma Moreno, que sí busca soluciones y atender a la población, respecto de la travesía de Montequinto en la autovía de Utrera, se atiende a una demanda histórica que, además, logrará la integración del barrio de Condequinto con el resto del municipio. Durante más de once años, los Gobiernos socialistas de la Junta de Andalucía no atendieron esta demanda. Y tampoco se manifestó sobre la misma el Gobierno municipal de Dos Hermanas —por obediencia debida o ellos sabrán—, que sí, ahora mismo, es muy reivindicativo y hasta beligerante con el asunto. ¿Qué pasa, que las necesidades de los vecinos de Dos Hermanas dependen del color del Gobierno de la Junta de Andalucía? Pues señorías, ya les digo yo que no.

Y el equipo de Gobierno de la Junta de Andalucía, del que usted, señora consejera, forma parte, está atendiendo las necesidades de todos los vecinos. Eso sí, en la medida de las posibilidades que le ofrece nuestra infrafinanciación, porque no nos vamos a cansar de decir que nos faltan, a los andaluces, 1.522 millones

de euros anuales que nos corresponden. Esta es la principal razón de que la Consejería de Fomento aún no haya dado respuesta a esta demanda vecinal, tan justa y necesaria.

Por eso le pido, señora consejera, que nos cuente en qué situación se encuentra este proyecto y cuáles son sus objetivos.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Chocano.

Para contestar a su pregunta, es el turno de la señora consejera.

Cuanto usted quiera, señoría.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Chocano, pues la actuación en la A-376, en Montequinto, es una promesa electoral que hizo el presidente Juanma Moreno. Pero también es una... —y lo más fundamental—, era una reclamación, es una reclamación histórica de miles de vecinos de Montequinto y de Condequinto. Este proyecto llevaba más de una década enterrado, enterrado, y cuya reactivación lo que supone es un punto de partida para acabar con el cuello de botella que representa esta vía. Hoy tenemos ante nosotros un compromiso que no puede quedar en papel mojado. Nos comprometimos a cerrar esa herida que suponen los elevados niveles de ruido y la fragmentación urbana generada por la autovía.

Hasta hace poco, otros solo ofrecieron promesas —usted ha hecho un relato bastante fiable de lo que ocurría—, pero sin presupuestar y sin licitar, hay que decirlo. La consejería, ahora mismo, está redactando el proyecto del tramo de travesía de Montequinto, un tramo de 2,5 kilómetros, por 346.000 euros y que cuenta con un plazo de ejecución de 24 meses. Este tramo urbano soporta unos picos de 74.000 vehículos diarios.

Señora Chocano, la A-376, la vía natural —usted lo conoce bien— de acceso a Sevilla desde Dos Hermanas y Utrera. Y en ella se generan grandes problemas, evidentes, de seguridad vial, congestión y contaminación acústica. No podemos olvidar que el distrito de Montequinto cuenta con casi 40.000 habitantes en apenas 4,5 kilómetros cuadrados. Dos Hermanas supera ya los 140.000 empadronados, siendo la segunda ciudad más poblada de la provincia. El entorno urbano, formado por urbanizaciones como Condequinto, Olivar de Quintos, Torrequinto, El Acebuchal, etcétera, acoge a muchas y a numerosas familias.

Y entonces, nosotros, ¿qué estamos haciendo y en qué fase estamos ahora mismo? Estamos redactando, como le he dicho, el proyecto, con técnicos diseñando la solución y la remodelación de los enlaces de Montequinto y de la S-9019. Y el diseño incluye una solución integradora, así como medidas humanizadoras, como zonas verdes, bulvar, carril bici y mejora paisajística urbana. Hechos, no promesas vacías. Hemos adquirido un compromiso con los vecinos, con la ciudadanía, y ahora tratamos de

una mejora tangible para más de 60.000 vecinos que residen en el entorno de esta vía, con el objetivo de reducir el ruido, mejorar la seguridad y la cohesión urbana.

Desde el Gobierno andaluz, nuestra propuesta es establecer canales de información periódica con los vecinos, avanzar en paralelo con proyectos de movilidad sostenible, asegurar la ejecución ambiental ejemplar, con la restauración paisajística y compensación de ruidos y emisiones.

Y yo creo que, señora Chocano, esto no es un capricho, es una obra de cohesión urbana, de justicia social y de modernización y, por supuesto, una promesa incumplida que, por fin, se ve y se hace realidad.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001587. Pregunta oral relativa al alquiler social en Cádiz

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también realizada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al alquiler social en Cádiz.

Y, para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, el señor Saldaña.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, yo creo que a nadie en Andalucía le cabe duda la sensibilidad y el impulso que el Gobierno de Juanma Moreno —y, en este caso, la consejería dirigida por usted— está realizando en materia de vivienda. Se ha convertido en uno de los objetivos fundamentales y una de las estrategias de gobierno más importantes del Gobierno de la Junta de Andalucía. Yo me atrevería a decir que está alcanzando ya las cotas de lo que puede ser la sanidad y la educación, en cuanto a la importancia política que se le está dando.

Y eso se ha ido concretando en acciones concretas, acciones legislativas y normativas, durante todo este periodo de tiempo en el que el nuevo Gobierno está gobernando, pero también con acciones concretas y actuaciones con inversión importante, intentando solucionar problemas históricos.

Y específicamente, una de las provincias que, entiendo, ha sido más beneficiada de esa estrategia de darle tanta importancia a la vivienda y, específicamente, también a la vivienda social, es mi provincia, la provincia de Cádiz. Si uno se pasea por la provincia de Cádiz, verá que el nuevo Gobierno de Juanma Moreno, de su mano —y también de la Secretaría de Vivienda, trabajando codo con codo—, pues han puesto en marcha muchísimos proyectos, muchos de ellos que llevaban tiempo parados, que llevaban tiempo atascados, que eran promesas de Gobiernos anteriores, de Gobiernos antiguos, de Gobiernos viejos, que una y otra vez estaban prometiéndole a la gente cosas que no cumplían. Y además, en zonas desfavorecidas, a colectivos que más necesitan el acceso a la vivienda y que, en definitiva, están dando una ilusión. Evidentemente, queda mucho por hacer, pero desde la iniciativa pública se está notando.

Y por eso hoy le preguntamos concretamente, en la provincia de Cádiz, señora consejera, qué actuaciones —que nos consta que son muchas— están realizando y han realizado en materia de vivienda en alquiler social.

Gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Saldaña.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Bueno, muchísimas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Saldaña, he hablado de la política general en materia de vivienda del Gobierno de Juanma Moreno en una de mis comparecencias, pero, desde luego, también me satisface mucho poder poner el foco, en este momento, en la provincia de Cádiz.

Ya lo he dicho antes: este Gobierno ha situado a la vivienda en el centro de sus políticas, y eso se está notando. Estamos trabajando intensamente para que deje de ser una de las principales preocupaciones de los andaluces. Y el impulso del Gobierno de Juanma Moreno está dando, pues se hace notar, se hace notar y mucho, en la provincia de Cádiz.

Hemos multiplicado por cuatro —por cuatro— la construcción de vivienda protegida en cinco años. Y le voy a dar los datos de la provincia de Cádiz, porque son muy significativos: entre los años 2014 y 2018 se impulsaron 268 viviendas, periodo en el que precisamente estaba gobernando la Junta de Andalucía el Partido Socialista, mientras que en el periodo 2019-2023, este Gobierno ha impulsado cerca de mil viviendas. La diferencia se hace notar y se hace ver con estos números que le estoy facilitando. Esto es el resultado de un esfuerzo, un esfuerzo que se está haciendo para incrementar la oferta de vivienda a precio asequible, un esfuerzo que se está haciendo desde la Consejería, desde la Secretaría General de Vivienda, desde la Dirección General y, por supuesto, también desde AVRA.

Nuestra apuesta en la provincia de Cádiz es absolutamente clara, y prueba de ello son algunas de las actuaciones que estamos llevando a cabo. El pasado mes de marzo iniciamos las obras para construir 53 viviendas públicas en alquiler social en la avenida Marconi, de Cádiz, promoción en la que se han aportado 2,4 millones de euros a través del Programa 6 del Plan Eco Vivienda. También tenemos en ejecución la construcción de 47 viviendas en alquiler a precio asequible en el municipio de Chiclana. Para esta promoción se han aportado 1,8 millones de euros de la línea 6 del Plan Eco Vivienda. A estas actuaciones hay que sumarle la reciente entrega de 18 viviendas protegidas en régimen de alquiler social en Conil de la Frontera, municipio en el que también, el pasado mes de diciembre, 28 familias recibieron las llaves de sus viviendas; actuaciones en las que se han aportado 4 millones de euros..., casi 4 millones de euros, correspondientes al Plan Eco Vivienda y al Programa de Fomento del Parque de Vivienda en Alquiler.

Pero hay más. Estamos ejecutando la construcción de 81 viviendas en alquiler a precio asequible en San Fernando, con una aportación de 6,6 millones de euros a través del Plan Eco Vivienda y también del Programa de Fomento del Parque de Vivienda en Alquiler. O la construcción de Matadero Sur, gracias al cual 60 familias disfrutan, ya desde septiembre del año pasado, de sus viviendas. Esta promoción contó con una inversión de 6,2 millones de euros. Además, no podemos pasar por alto los 29 millones de euros que hemos destinado a la rehabilitación integral de barriadas desfavorecidas de la provincia de Cádiz.

En definitiva, el Gobierno de Juanma Moreno está revirtiendo, está revirtiendo la situación de la vivienda en Andalucía y la situación de la vivienda en la provincia de Cádiz. Vamos a seguir dando facilidades a los andaluces, a los gaditanos. Y, por supuesto, vamos a seguir trabajando para impulsar la vivienda asequible en nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001588. Pregunta oral relativa a la mejora del parque público en Jaén

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues la siguiente pregunta también es sobre vivienda, sobre las mejoras del parque público en Jaén. Y, para ello, tiene la palabra el señor Bonilla.

Cuando usted quiera.

El señor BONILLA HIDALGO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Intentaré atender su petición y ser breve.

Voy a redundar en lo que ya acaba de decir en la anterior pregunta nuestro portavoz, el señor Saldaña, sobre el trabajo que viene realizando su consejería, señora consejera, en materia de vivienda pública, el esfuerzo que se viene realizando en los últimos siete años. Y, concretamente, lo voy a hacer basándome en algunos datos, algunos datos muy significativos.

Yo quiero recordar que el punto álgido de la construcción de la vivienda se alcanzó en el año 2009, con toda la burbuja inmobiliaria. En España, se construían en las tres modalidades —vivienda pública de protección oficial, vivienda de protección pública y alquiler público— en torno a 80.000 viviendas. En Andalucía, en aquel momento, se alcanzaba en torno al 26 % de esas viviendas que se construían en toda España. Era un porcentaje significativamente alto y así hay que reconocerlo. Ese fue el momento álgido.

Luego llegó la crisis económica. En 2014, en España, se construyeron solo 5.828 viviendas públicas. Y en Andalucía, apenas 573. En 2013 no se construyó ni una sola vivienda pública en Andalucía. Eso representaba el 1 % de la vivienda pública total.

En 2018 hubo una recuperación; en España, 11.903 viviendas públicas; en Andalucía, 1.329. Esto significa que, en aquel año, el año en que el Gobierno socialista dejó el Gobierno de la Junta de Andalucía, se construía un 11 % del total de toda España en Andalucía, solo un 11 %.

Pues bien, siete años después, en la actualidad, estamos construyendo en torno al 23 %. Es decir, hemos recuperado prácticamente esa cota histórica del 2009, el 23 % de toda la vivienda que se construye a nivel nacional. El último dato consolidado, el del 2023: 12.300 viviendas en España, 2.800 en Andalucía.

En definitiva, ¿quién está haciendo mejor gestión? Porque, si analizamos el periodo 2018-2023, vemos cómo en España solamente ha crecido la construcción de vivienda pública un 3,34 %, del 2018 al 2023, mientras en Andalucía crecía un 211 %. Es obvio que el trabajo que está haciendo el Gobierno de Juanma Moreno es muy positivo. En estos términos, en mi provincia, AVRA ha invertido 13,7 millones de euros en los últimos años en rehabilitación energética, regeneración, renovación de barriadas, mejora de accesibilidad, promoción de nueva planta. Y más de nueve millones de euros en la venta del parque público de suelos, suelos residenciales, industriales y terciarios.

Y por eso, señora consejera, para abundar en esta cuestión, yo le pregunto por las actuaciones que se vienen desarrollando y se van a desarrollar en el futuro por su consejería, para mejorar el parque público de vivienda en la provincia de Jaén.

Muchas gracias.

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor Bonilla.

Pues, señora consejera, tiene usted la palabra.

La señora **DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA**

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Bonilla, Andalucía tiene el mayor parque público de viviendas de España, llegando a superar las 71.000 viviendas. La Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, AVRA, es la encargada de gestionar este parque público residencial andaluz. Y su labor —siempre lo digo— es absolutamente fundamental. Solo en la provincia de Jaén, la agencia gestiona actualmente más de 5.500 viviendas.

Desde que llegamos al Gobierno de la Junta, AVRA está desarrollando líneas de actuación para promover la construcción de viviendas públicas y asequibles, pero también para mejorar la gestión del parque público, con el fin de garantizar su mantenimiento y conservación, para lo cual AVRA tiene prevista una inversión superior a los 720.000 euros en la provincia de Jaén en este año 2025.

En lo que respecta a la rehabilitación energética, hemos finalizado, este mismo año, dos importantes actuaciones, cofinanciadas con fondos europeos del programa FEDER 2021-2027. Se trata de la mejora de 17 viviendas en la calle Betania, de Jaén capital, por cerca de medio millón de euros. Y, recientemente, acabamos de culminar la rehabilitación de 50 viviendas en el municipio de Bailén, tras una inversión que ha superado el millón de euros. Estas actuaciones van encaminadas a reducir el consumo energético, lo que beneficia directamente a las personas que residen en estas viviendas, ya que lo que van a hacer es pagar menos en su factura de la luz, además de reducir también la contaminación y mejorar el confort de las mismas.

A estas dos actuaciones hay que sumar otra, que puedo decirles que, en los próximos días, vamos a sacar a concurso público una nueva actuación para la rehabilitación energética de 60 viviendas públicas en alquiler en el municipio de Linares. El presupuesto de licitación de obra roza los dos millones de euros. Y estas intervenciones ponen en relieve el compromiso de este Gobierno con el medioambiente y, cómo no, también con los jiennenses.

En cuanto a las actuaciones en materia de accesibilidad, recordemos que la agencia aprobó en el año 2019 un programa para la mejora de accesibilidad del parque público de viviendas en régimen de alquiler. El objetivo de este es mejorar la calidad de vida de las familias residentes de estas viviendas y, muy especialmente, de las personas que tienen movilidad reducida; una prueba más de que somos un Gobierno que pone en el centro de sus políticas a las personas.

Y en esta materia, dentro de la provincia de Jaén, hemos impulsado las siguientes actuaciones:

El pasado mes de marzo, finalizamos las obras de mejora de accesibilidad de un grupo de 28 viviendas en Andújar. Esta intervención ha consistido en dotar de un ascensor, además de una escalera de emergencia, para garantizar la accesibilidad a los vecinos.

A principios de junio, iniciamos otra intervención para la accesibilidad de 15 viviendas en Bailén.

Y, por último, la semana pasada adjudicamos las obras para instalar un ascensor en una promoción de seis viviendas públicas en alquiler en Torredonjimeno.

En definitiva, señorías, el Gobierno de Juanma Moreno, a través de la agencia AVRA, está realizando una gran labor para mejorar el parque público de vivienda de la provincia de Jaén. Y creo que podemos decir que es la única forma de gobernar que conocemos: la de mejorar la vida de las personas.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001605. Pregunta oral relativa a la VPO en Granada

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues la siguiente pregunta es también sobre vivienda —hoy llevamos una comisión de vivienda intensa—. Es en relación a la VPO en Granada. Y, para su formulación, tiene la palabra el señor López Olea.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidenta.

A ver si tenemos tanta suerte como Cádiz y Jaén, porque...

Bueno, pues mi pregunta es muy concreta. Señora consejera, ustedes sacan en el mes de febrero el Decreto Ley 1/2025. Instaban a los ayuntamientos de más de cien mil habitantes, creo, que dijese qué disponibilidad tenían de suelo para vivienda de protección oficial. Y entonces yo le pregunto por mi provincia y cuáles son los datos de disponibilidad que van a tener con ese suelo.

Aparte de eso, nos gustaría saber si han calculado ustedes ya el precio máximo de la vivienda de protección oficial para Granada, según las circunstancias y el sitio concreto.

Eso es todo por ahora.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Ha consumido usted cuarenta segundos.

Pues señora consejera, tiene la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Bueno, pues yo voy a empezar contestándole a lo que usted me formula, porque me ha preguntado por la vivienda protegida en el parque de automovilismo; luego ya podremos hablar... Sí, me ha preguntado eso: «¿Qué actuaciones tiene previstas acometer la consejería para agilizar la construcción de viviendas protegidas en los terrenos del parque automovilístico?».

Bueno, pues les voy a decir que acabamos de adjudicar, acabamos de adjudicar esta misma mañana, por 2,3 millones de euros, esta actuación de permuta de suelo por vivienda para construir 69 viviendas protegidas en los terrenos del parque automovilismo en Granada, en una parcela de 2.500 metros cuadrados. Esta parcela fue adquirida en el año 2008, pero los Gobiernos socialistas, tengo que recordarles —porque también es mi ciudad y es mi provincia— que se olvidaron de ella y quedó en desuso durante doce años, que se dice pronto. No fue hasta 2020 cuando comenzamos las obras de urbanización, donde hemos invertido más de 1,8 millones de euros. El suelo ofertado cuenta con un proyecto

y licencia de obras, lo que va a permitir al promotor agilizar el inicio de las obras, cuyo plazo de ejecución va a ser de veinticuatro meses.

Pero, además, avanzamos con otros dos proyectos claves —y ya aprovecho para contestarle— en Granada capital. El primero, en el cuartel de Mondragones, que tras dos décadas de abandono, hemos reactivado sus suelos para construir 500 viviendas, en su mayoría protegidas, con una inversión de 5,2 millones y una aportación de AVRA de 2,6 millones. Y en segundo lugar, en breve vamos a entregar las llaves de una promoción de 150 viviendas protegidas en la calle Rosa Chacel, de Granada, que ha contado con una inversión de 17,4 millones y una subvención de 2,7 millones de euros. Estos proyectos lo que hacen es demostrar el compromiso del Gobierno andaluz para impulsar el mayor número de viviendas protegidas.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pues señor López Olea.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidenta.

Mire, nosotros nos congratulamos de este tipo de actuaciones que aparecen ahora... Le da usted una importancia con el tema del parque de automovilismo —efectivamente, esa era la pregunta—, con el cuartel de Mondragones y con otro tipo de actuaciones, como se pueden estar desarrollando en Granada, en la zona norte, con tramitación de nuevos proyectos en barrios como La Chana o Curro Cúchares. Y nosotros saludamos cualquier oferta que venga en este sentido y nos congratulamos de eso, a fin de aliviar, en este caso, la gravísima crisis habitacional que, evidentemente, nos trae a esta comisión una vez tras otra, porque es uno de los problemas más graves que sufren los españoles.

Pero también le he hecho una pregunta concreta, que supongo que será —porque ya se han recibido los datos, han pasado los tres meses— qué oferta, en este caso, de disponibilidad de suelo ha hecho el Ayuntamiento de Granada para aliviar esta situación a los granadinos. Porque supongo que el Ayuntamiento de Granada, que también está gobernado por ustedes, habrá dado, en este caso, la disponibilidad de suelo que tiene para esa bolsa de suelo que pretendía formar el Decreto Ley 1/2025, que ustedes, pues bueno, después van a formar en seis meses, etcétera.

Nosotros sí queremos decir aquí que el problema de la vivienda es algo que nosotros venimos alertando desde hace muchísimo tiempo. Entendemos que los esfuerzos que se están llevando por parte de las Administraciones públicas, por parte de todas, no son lo suficiente y que se está poniendo en grave riesgo a un amplio margen de un sector social, que no va a poder acceder tampoco a la vivienda de protección oficial. Por eso le pregunto también cuáles son los precios, en este caso, que van a salir para Granada en concreto y el resto de las provincias. Porque lo que sí nos tenemos que hacer una idea es de qué tipo de personas, qué tipo de ciudadanos van a poder acceder a la vivienda de protección oficial. Y adelanto aquí ya, por último, que por parte de nuestro grupo parlamentario se ha presentado una proposición no de ley, que se ha

llevado a pleno la semana que viene, que espero que el resto de los grupos..., porque estamos dando, en este caso, soluciones al tema de la vivienda, y soluciones que nosotros entendemos que son efectivas, adecuadas y muy acertadas, y espero que el resto de los grupos, en este caso, pongan su posición a esta proposición no de ley y, en este caso, acompañen, porque esa es nuestra pretensión al respecto.

Como no voy a tener mucho más tiempo, porque ya la presidenta me está llamando, pues bueno, ustedes ya supongo que conocerán de la PNL que se ha presentado por parte de este grupo parlamentario. Y la semana que viene veremos cuáles son las posiciones del resto de grupos al respecto.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor López Olea.

Pues señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues sí, ahora le contestaré a algunas de las cosas, pero me va a permitir que, igual que antes he dado datos de la provincia de Cádiz, pues también me gusta dar los datos de mi provincia, de Granada, porque son bastante significativos.

En estas dos últimas legislaturas se han calificado en la provincia de Granada 1.598 viviendas protegidas. Sobre ese dato, tengo que decir que, en la legislatura anterior, 229 viviendas en las dos últimas legislaturas socialistas. Siete veces más, siete veces más; son datos. Yo creo que esto no es un fruto de la casualidad, porque nosotros hemos puesto en marcha una serie de medidas, como el plan de fomento del alquiler y el plan Eco Vivienda, en el que hemos impulsado más de 400 nuevas viviendas y, además, 496 hogares han recibido también ayudas para la rehabilitación, mejorando la eficiencia energética, la accesibilidad y las condiciones de habitabilidad.

Usted me ha hablado de qué precio tienen las viviendas en Granada. Bueno, pues depende; en la provincia de Granada depende del coeficiente, depende del coeficiente que tenga. Y luego, también dependerá del régimen que sea. Hay tres regímenes, como todos ustedes saben, que es el especial, el general y el limitado. Y, dependiendo de eso, el precio de la vivienda protegida varía en función de ello.

Y me ha preguntado también por ese mapa de suelo para construir viviendas protegidas. Estamos recabando todos los municipios que se están adhiriendo al decreto de medidas urgentes, y estamos elaborando un mapa para poder ofrecerlo a la mayor brevedad, pero está trabajando todo el equipo. Y ya hay suelos disponibles que están mandando los ayuntamientos.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001606. Pregunta oral relativa a los terrenos del Cordel de Écija

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues la siguiente pregunta es relativa a los terrenos del Cordel de Écija. Y, para ello, tiene la palabra el señor Hernández Valdés.

Cuando usted quiera.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora...

Voy a poner el contador.

Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, buenas tardes.

Hoy mi pregunta tiene algo que ver, incluso, con la que le ha formulado mi compañero, el señor López Olea. Y lo que le tengo que decir es que en esta cuestión se recogen los ecos recientes de un doble fracaso, porque hace unas semanas pudimos constatar la incapacidad de la Agencia para la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía para desprenderse de sus terrenos en la antigua vía pecuaria del Cordel de Écija, al sur de Córdoba capital. Hablamos de 44.878 metros cuadrados, sitios en la ribera sur del Guadalquivir, entre el Puente Romano y el Puente de Andalucía. Es una pastilla que no se ha podido vender, ni siquiera por el procedimiento de enajenación directa, al que se recurrió en segundo lugar, a un tipo reducido de algo más de 7.800.000 euros. ¿Y por qué hablamos de doble fracaso? Pues mire, en primer lugar, se constata esa incapacidad gestora a la que me refería antes, de AVRA, por mucho que la venta, en cualquier caso, pues la venta en sí se haya tramitado y se haya intentado llevar a cabo por la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Nosotros entendemos que era a AVRA —y a su consejería y, en última instancia, al Gobierno de la Junta de Andalucía— a quien le hubiera correspondido hablar con los posibles compradores y sondear y animar el mercado, para que esta venta hubiera podido tener lugar.

Pero verá, señora consejera, lo más grave es que se ha perdido una importantísima oportunidad para dar una respuesta y aliviar la grave crisis habitacional que sufrimos.

Decía el señor Moreno Bonilla que hacían falta 90.000 viviendas en Andalucía —lo dijo hace poco menos de seis meses—. Y aquí, de momento, vemos que han resbalado. Teníamos la oportunidad de destinar casi 45.000 metros cuadrados para construir viviendas asequibles, equipamientos, zonas verdes; incluso se hablaba de un puente que conectara también las dos márgenes del río, frenando así la fuga...

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Hernández, vaya concluyendo, por favor.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—... de jóvenes, frenando la escalada de los precios de la vivienda y, por supuesto, mejorando la vivienda, mejorando y revitalizando la margen sur del río en Córdoba. Busquen ustedes una solución con urgencia, porque Córdoba la necesita.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Pues, señora consejera, tiene la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, en primer lugar, lo que quiero indicarle es que las competencias sobre estos terrenos no corresponden a esta consejería. Es la Dirección General de Patrimonio, de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la que asume los desarrollos de estos terrenos del Cordel de Écija, con más —usted lo ha dicho—, más de 44.000 metros cuadrados, situados en el corazón de esta zona.

Estos suelos representan un símbolo claro del abandono, del abandono que sufrimos durante muchísimos años por parte de los Gobiernos socialistas. Pero también representan esa voluntad firme que el actual Gobierno tiene de revertir la situación y tener esa visión de futuro. Desde el año 2005, con los Gobiernos socialistas, el Cordel de Écija quedó completamente abandonado. Ni se urbanizó, ni se promovió vivienda, ni se recuperó para uso social, ni se vendió. Desde el año 2019, se ha puesto en marcha ese proceso: sacar a subasta el suelo con garantías, con transparencia y con planificación. En enero de 2024, el Consejo de Gobierno autorizó la subasta por 9,2 millones de euros, pero la subasta —usted lo sabe bien— quedó desierta.

Yo ya le he indicado que no tengo la menor duda que, seguramente, si ustedes trasladan esta pregunta a la consejería correspondiente y a la comisión correspondiente, estará encantada mi compañera, la consejera, de contestarle y darle mucha más información sobre esta situación, que yo he intentado hacerle un resumen.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001632. Pregunta oral relativa a las infraviviendas en los municipios de Cala y Bonares (Huelva)

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta también es sobre vivienda —sobre infravivienda, en este caso—, en los municipios de Cala y Bonares, en Huelva. Y, para ello, tiene la palabra el señor Gaviño.

Cuando usted quiera.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señora Díaz.

A ver si tenemos tanta suerte también en Huelva como en Cádiz, en Jaén y en Granada.

Mire, el Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda 2022-2025 establece un marco estratégico para impulsar políticas de vivienda que promuevan la sostenibilidad, la inclusión social y la igualdad de oportunidades en el acceso a la vivienda digna. La línea 12 de este Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda plantea ayudas a la erradicación de zonas degradadas, del chabolismo y la infravivienda. Esta línea tiene como objetivo financiar actuaciones integrales en áreas urbanas o rurales que presenten condiciones de habitabilidad deficientes.

El 17 de octubre del año 2022, en el *BOE* 249, se publicó el convenio que firmaron ustedes con el Estado para el acceso a la vivienda durante estos años 2022-2025. En las cláusulas que firmaron se recogen las pautas de colaboración y los compromisos mutuos de las dos partes, las acciones a desarrollar, las actuaciones objeto del convenio —entre ellas, el programa contra el chabolismo y la infravivienda—, así como la cofinanciación que se comprometían ambas partes a poner. De hecho, el ministerio debe poner para la financiación 247 millones —casi—, y la Junta de Andalucía, algo más de 74 millones de euros.

Y en concreto, para la línea 12, por la que le pregunto, para evitar el chabolismo y la infravivienda, debe poner el Ministerio 33 millones de euros, y 6.250.000 la Junta de Andalucía.

Para poder realizar estas actuaciones de la línea 12, la comunidad autónoma debe haber adquirido el compromiso financiero firme, como cuando firmó el acuerdo. Pero, además de este compromiso financiero firme, deben de haber notificado ese compromiso al Ministerio. Lo digo porque hay una obligatoriedad por el convenio, y es que no va a haber compromiso firme que se considere si no es notificado antes del 1 de noviembre de 2025.

Por tanto, mi pregunta es clara: ¿cuánto dinero lleva comprometido y notificado al ministerio la Junta de Andalucía para el Plan Estatal de Acceso a la Vivienda 2022-2025 en este año? ¿Qué actuaciones piensan llevar a cabo con estas líneas? Y, de la línea 12, ¿va a realizar usted alguna actuación? Se lo pregunto porque en mi provincia hay dos municipios que están interesados en esta línea 12: los municipios de Cala y de Bonares. Y hasta el día de hoy, habiéndola solicitado, no tienen ninguna notificación

por parte de usted. Es más, llegado este momento del año, están preocupados porque saben que el 1 de noviembre es la fecha límite y, sobre todo, porque su consejería ni siquiera se ha dignado a contestar a las decenas de escritos que le han mandado ambos ayuntamientos. El alcalde y la alcaldesa...

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Vaya concluyendo.

El señor **GAVIÑO PAZÓ**

—... de Bonares y de Cala están esperando su respuesta. No me conteste a mí, contésteles a ellos y a los pueblos de Bonares y Cala, que le están viendo en este momento.

Muchas gracias.

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor Gaviño.

Pues, señora consejera, tiene la palabra.

La señora **DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA**

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Gaviño, la problemática de la infravivienda en La Cala y en Bonares es, sin duda, una cuestión que creo que nos debe afectar... —en Cala, perdón; en Cala y Bonares—, nos debe afectar a todos y que merece toda nuestra atención.

Quiero recordarles que la titularidad de estas viviendas, en ambos casos, es privada, y que nuestra competencia para intervenir en ella es limitada por ley. La Ley de Ordenación de la Edificación, el plazo legal para reclamar por defectos estructurales es de diez años, y ya ha prescrito en ambos casos. Y a mí me gustaría saber, señoría, qué ha ocurrido con los seguros de estas obras, porque nosotros nos preguntamos qué ha ocurrido.

No obstante, hemos impulsado herramientas de ayuda, como el plan Eco Vivienda o subvenciones para la accesibilidad en edificios residenciales colectivos. Sin embargo, ninguna de estas líneas cubre intervenciones como las requeridas para las patologías estructurales detectadas en Cala o Bonares.

Por su parte, el Programa 12, al que usted me hace referencia, del Plan Estatal de Vivienda 2022-2025, que permitiría actuar en zonas degradadas, exige requisitos técnicos y administrativos que no se cumplen en estos casos de viviendas privadas. La consejería ha asistido y ha ofrecido asistencia técnica, e incluso estudiamos la posibilidad de impulsar nuevos estudios geotécnicos que orienten a los particulares.

A mí realmente me sorprende, me sorprende que usted me haga esta pregunta, que me ponga el foco, además, en estos dos municipios, que estamos trabajando con ellos; que, efectivamente, estamos

intentando dar solución. Pero a mí me gustaría saber dónde estaba la indignación del Partido Socialista cuando más de 300.000 euros de fondos europeos destinados a la recuperación se empleaban para rehabilitar la antigua sede del Partido Socialista de Cala, y no para reparar las casas de sus vecinos. A mí me gustaría también saber eso.

En el caso de Cala y de Bonares, la Junta ha estado presente realizando visitas técnicas, manteniendo reuniones institucionales, remitiendo oficios a los ayuntamientos, ofreciendo asistencia técnica, como ya le he dicho. Y la verdad es que en eso seguimos, en eso estamos y, por supuesto, en cumplir y en buscar soluciones a los problemas que se le presenten a los vecinos.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora.

[Intervención no registrada.]

No, había sobrepasado, había llegado a dos minutos cuarenta y dos.

[Intervención no registrada.]

No, no; estaba ahí hablando con el señor Gaviño, señora.

[Intervención no registrada.]

No, la consejera ha hecho dos treinta y seis. Aquí está. Pero vamos, que aquí la que administra los tiempos soy yo, me van a perdonar. ¿Vale?

[Rumores.]

Sí, sí, pero en este caso está todo...

[Intervención no registrada.]

No, no. Bueno, no voy a perder el tiempo en discutir esto con usted, señora Pérez.

12-25/POC-001633. Pregunta oral relativa a las obras en la carretera A-4154 desde Ventorros de San José hasta Algarinejo (Granada)

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es relativa a las obras en la carretera A-4154, Ventorro de San José hasta El Algarinejo, en la provincia de Granada. Y, para ello, tiene la palabra la señora Manzano.

Cuando usted quiera.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, a ver si tenemos tanta suerte con esta pregunta como con otras que usted hoy aquí ha relatado.

Mire, quería preguntarle cuándo tiene previsto su consejería iniciar obras de rehabilitación integral en el tramo de Ventorros de San José a Algarinejo de la A-4154. Y mire, todo el tiempo que usted dedique en su respuesta a hablar de Gobiernos socialistas anteriores será el tiempo que no pueda dedicarle a exponer su gestión en esta carretera, que la gestión es nula.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Treinta segundos ha consumido, para que no haya lugar a dudas.

Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Manzano, pues mire, la carretera A-4154 forma parte de nuestra red viaria complementaria de Andalucía y es considerada como una carretera de baja densidad circulatoria. No obstante, cuenta con grandes e importantes particularidades orográficas. Se trata de una carretera de montaña, como usted sabe, con trazado sinuoso y condiciones técnicas que dificultan intervenciones de gran envergadura.

Aun así, me voy a dedicar a decir lo que ha hecho el Gobierno de Juanma Moreno: no ha escatimado en esfuerzos. Las inversiones realizadas en esta vía en el entorno de Algarinejo desde el año 2019 superan ya los 540.000 euros, incluyendo mejoras de firme, mejoras de señalización y las propias de conservación integral. No hablamos de promesas vacías, hablamos de hechos. Entre 2021 y 2024, se han destinado 200.000 euros al mantenimiento, sin olvidar 220.000 euros invertidos en 2019 para el asfalto del tramo Algarinejo, al límite provincial con Córdoba.

Pero vamos más allá. En julio saldrá a licitación un nuevo contrato de servicios para la redacción de proyectos de obra de mejora de la red complementaria andaluza, dentro del cual se redactará específicamente un proyecto para mejorar esta vía.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Un minuto quince segundos.

Señora Manzano tiene la palabra.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, señora presidenta.

Le he preguntado concretamente por el tramo Ventorros de San José-Algarinejo. No estará usted metiendo el tramo de Loja-Ventorros de San José, señora consejera; no será capaz de hacer esa barbaridad en su respuesta. Y ahora resulta que es ahora cuando se acuerda usted de anunciar que se va a redactar el proyecto de servicio de redacción de esta obra; es decir, ahora que venimos a preguntarle por esta carretera. Qué casualidad, señora consejera.

Mire, lo realmente cierto es que llevan siete años en el Gobierno, dos legislaturas. Y en la nada han quedado las promesas, los cumplimientos del señor Moreno Bonilla con la gente de Loja y de Algarinejo. Mire, es curioso, pero todavía circulan vídeos por las redes, señora consejera. He sacado algunas fotos donde aparece, no sé, desde la parlamentaria Ana Vanessa García, la actual Rosa Fuentes, aparece también..., uy, el delegado de Fomento, que parece que ya tiene amnesia. Aparece también la señora Marifrán Carazo, que después fue consejera de Fomento y parece que lo tenía muy fácil para poder cumplir con sus compromisos, pero no lo hizo. Solo faltaba usted, señora consejera —con lo que a usted le gusta salir en las fotos—. ¿Sabe lo que hacían en esta foto? Reivindicaban la mejora de esta carretera en concreto, y reivindicaban la segunda fase, la fase que va desde Ventorros de San José hasta Algarinejo. ¿Sabe por qué? Porque acababa de comunicarse que la primera fase, la de Loja-Ventorros de San José, se iniciaba en breve gracias a la voluntad del Gobierno socialista. ¿Sabe lo que pedían aquí? Estudios, proyectos, que ahora usted, como le he dicho anteriormente, anuncia porque hemos traído esta pregunta a esta comisión. ¿Sabe por qué no le creo que eso sea verdad? Porque ni siquiera en sus memorias de los presupuestos aparece mencionada esta carretera. Usted trae aquí esa respuesta que ha dado porque le hemos preguntado, señora consejera; si no, ni eso.

Pero ¿sabe lo que pedían aquí, en este encuentro? Pedían que la carretera se hiciera hasta Priego; no hasta Algarinejo, hasta Priego de Córdoba. Fíjese usted si son avariciosos. Y mira, ¿sabe lo que hicieron a llegar al Gobierno? Pues claro, lo primero, un clásico: paralizaron la obra, señora consejera, hicieron un nuevo proyecto y reiniciaron la obra, como siempre, para poder achacarse parte de los méritos. Y, en segundo lugar, ¿sabe lo que han hecho, señora consejera? Dejar tirado al alcalde de Algarinejo,

que cada pleno, y en colaboración con la oposición, con toda la corporación, llevan una moción para decirle a usted que inicie ya esa obra. ¿Y sabe lo que le pasa ya al alcalde de Algarinejo? Que está hasta desesperanzado. Y está desesperanzado...

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Vaya concluyendo, por favor, que ha superado el tiempo.

La señora **MANZANO PÉREZ**

—... porque no creen en ustedes, porque con ustedes esta carretera no se ha iniciado.

Mire, diga con claridad, señora consejera, dos cosas. Lo primero: ¿cuándo van a empezar las obras de este tramo, desde Ventorros de San José hasta Algarinejo? Dígalo con claridad. Y, en segundo lugar, mientras llega o no llega esa obra, lo que le voy a pedir aquí es que atienda una demanda que hacen las trabajadoras y los trabajadores de dos cooperativas —Los Gallombares y Cerro Gordo—. Y también la asociación de vecinos...

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Señora Manzano, ha superado el tiempo.

La señora **MANZANO PÉREZ**

—... de Ventorros de San José, que le dicen que hagan la acera para poder ir con seguridad a trabajar hasta esta cooperativa, tal y como han hecho con el acerado que llega hasta el cementerio. ¿Lo va a hacer usted, señora consejera?

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora Manzano.

Ya ha superado el tiempo extensamente.

Cuando usted quiera, señora consejera.

La señora **DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA**

—Muchas gracias.

Sorprende mucho, señora Manzano, que usted hoy venga aquí y se rasgue las vestiduras exigiendo una actuación inmediata en la A-4154. Y a mí me gustaría saber dónde estaba esa urgencia que usted tiene hoy en octubre de 2018, cuando se iniciaron las obras del tramo anterior, plagadas de errores,

plagadas de errores técnicos por parte de su Gobierno; un proyecto heredado que tenía fallos, fallos garrafales, fruto de ese corta y pega al que ustedes nos tenían acostumbrados, de una versión anterior, más ambiciosa, que ustedes lo que hicieron fue cortarla, cortarla absolutamente. Y fue el Gobierno de Juanma Moreno —se lo he dicho antes— quien tuvo que corregir ese despropósito y culminar el tramo Loja-Ventorros. Y usted lo sabe bien, que lo culminó el Gobierno de Juanma Moreno y que ustedes lo dejaron absolutamente en el aire.

Y ahora, como ya le he anunciado, estamos preparando el nuevo proyecto. Y esto se va a licitar en julio. Oiga, ¿usted cree que de verdad, porque usted haya traído esta pregunta, nosotros licitamos en julio? ¿Usted sabe la de veces y la de cosas que tenemos que trabajar, que preparar para licitar en julio y para que entre la redacción de este proyecto, la mejora del tramo Ventorros-Algarinejo con financiación, planificación y con visión estratégica? Eso es lo que vamos a hacer, frente a que ustedes no hacían nada y hacían proyectos que no valían absolutamente para nada y que teníamos que corregir. Nosotros tenemos hechos, hechos. Y ahora, como digo, en pleno mes de julio, en el mes que estamos, vamos a licitar. Y ahí se licitará el proyecto.

Gracias.

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Manzano, si pregunta, lo menos es escuchar la respuesta, vamos.

[Intervención no registrada.]

12-25/POC-001634. Pregunta oral relativa a la A-3125, Baena-Cañete de las Torres (Córdoba)

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es relativa a la A-3125, de Baena a Cañete de las Torres, en la provincia de Córdoba.

Y, para ello, tiene la palabra la señora Ambrosio.

Cuando usted quiera, señora Ambrosio.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidenta.

Encantada de volver a preguntarle en esta comisión, señora consejera, sobre una carretera autonómica, una más de esas que están pendientes de mejora y que son de su competencia. Me refiero a la A-3125, que une dos localidades cordobesas —Cañete de las Torres y Baena—. Además, es uno de los accesos que se tiene al yacimiento arqueológico de Torreparedones, declarado BIC hace algunos años, y a lo que le sumamos que es la única vía de acceso a explotaciones agrícolas de cientos de agricultores de la comarca, que dependen de esa actividad económica.

Así que hoy nos gustaría saber, señora consejera, con ese presupuesto de cifras históricas con el que usted se presentó a inicios de año —1.350 millones de euros para infraestructuras, de los cuales 38 eran para gestión directa de conservación—, qué medidas y qué presupuestos de mejora tiene previsto invertir en el arreglo de la A-3125.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ambrosio.

Cincuenta segundos.

Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Gracias.

Señora Ambrosio, para mí también es un placer volver a debatir con usted, pero me va a permitir que le diga, porque es que han tenido tantas décadas para actuar y que usted venga ahora a preguntarme por la A-3125... Me gustaría saber dónde han estado durante tanto, tanto tiempo que acumulaba esta carretera abandono y deterioro. Hoy se alarman, pero callaban cuando gobernaban y no movieron un solo dedo para mejorar esta vía, que estoy de acuerdo con usted que es absolutamente clave para mejorar un entorno rural y un entorno agrícola.

Frente a esa dejadez, desde el Gobierno de Juanma Moreno actuamos, y hemos impulsado distintas acciones. En primer lugar, refuerzo de firme en las travesías de Baena y Cañete de las Torres, obras puntuales de mejora de drenaje y estabilización de deslizamiento. Y tenemos programado el repintado de la señalización en este mismo mes de julio.

La A-3125 atraviesa terrenos complejos —usted lo sabe—, con presencia de arcilla expansiva, que afectan realmente al firme. Y por eso también hemos impulsado un estudio técnico en profundidad que identificará todas las patologías del trazado y va a permitir definir las actuaciones de estabilización eficaces y duraderas.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pues, señora Ambrosio, cuando usted quiera.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias.

Señora consejera, su olvido intencionado en las carreteras autonómicas y, muy especialmente, con la provincia de Córdoba, sigue en aumento, y es un abandono total y absoluto. Que usted tenga que estar haciendo referencia a Gobiernos anteriores, después de siete años de Gobierno, de verdad que es que es tomarle el pelo a los vecinos y a las vecinas de esas dos localidades. Mire, ustedes tienen muchas tareas pendientes —también las de la A-3125—, como la Autovía del Olivar —cero kilómetros en siete años—; la autovía Córdoba-Jaén, el desdoble de la A-306 —cero kilómetros en siete años—, o el desdoble de la A-431 —cero kilómetros en siete años—. Y a eso le vamos a sumar hoy —que lo van a conocer mañana mismo los vecinos de Baena— el abandono que tiene sobre la 3125. No nos tome el pelo: ¿la travesía de Cañete de las Torres y de Baena forma parte de la carretera? ¿Pero nos está tomando el pelo o qué es lo que usted piensa? Mire, no solo que está el firme en estado lamentable, sino que tiene que dar muchas explicaciones sobre por qué no está actuando.

Y yo le voy a explicar el por qué llega esta pregunta, que no es fruto de la ocurrencia de este grupo. Los vecinos y las vecinas le piden información y le piden ayuda al Ayuntamiento de Baena. El Ayuntamiento de Baena se pone en contacto con su delegada provincial de Fomento, que les dice que «lo estamos estudiando». Y hemos pensado: si la delegada estudia, entonces es que la consejera se lo sabe de pe a pa. Yo pido que reconsidere hoy su respuesta, porque quedan muy lejos las promesas del señor Moreno Bonilla, cuando hablaba de compromiso con la actividad agrícola, del desarrollo rural y evitar la despoblación, de la apuesta por la cultura y el patrimonio económico. Mire, si abandonan las vías por las que habitan y transitan miles de andaluces, están abandonando a Andalucía. Y hoy, con su respuesta, ha vuelto a abandonar a los vecinos de Cañete, de las Torres y de Baena.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ambrosio.

Pues, señora consejera, tiene la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Bueno, muchas gracias, señora presidenta.

Señora Ambrosio, pues mire, nosotros sí estamos haciendo, y sí estamos haciendo cosas y sí estamos invirtiendo. Y sí estamos rescatando proyectos para ponerlos al día y para poder licitarlos.

En esta legislatura, el Gobierno andaluz ha invertido más de 56 millones de euros en las carreteras de la provincia de Córdoba. Usted dice que no hemos hecho nada, pero yo tengo que decir que 56 millones de euros en carreteras, esta legislatura, en Córdoba, solo en Córdoba; así que claro que estamos haciendo.

Pero es que, es más, estamos rescatando proyectos y estamos reactivando la Autovía del Olivar. Y vamos a licitar, vamos a licitar ese tramo de la Autovía del Olivar, que ustedes han dejado absolutamente olvidado. Así que no le quepa a usted la menor duda que estamos estudiando todo y cada uno de nuestros proyectos, estamos atendiendo todas las peticiones de ayuntamientos y de vecinos. Y por supuesto que estamos haciendo las tareas que ustedes les recuerdo que no hicieron.

Y claro que tengo que recordarle, porque siete años en conservación de carreteras dan para mucho. Siete años. Ustedes dejaron absolutamente todo, todo, sin hacer. Y hemos tenido que recuperar mucho tiempo para poner al día la conservación de todas las carreteras autonómicas.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora consejera.

Con esto damos por finalizado el segundo punto del orden del día de esta comisión. Vamos a hacer una breve pausa para despedir a la consejera.

Y les recuerdo a los miembros de la Mesa que hay que calificar las enmiendas de las proposiciones de ley. Creo que hay dos, de una de ellas.

[Receso.]

12-24/M-000017. Control del cumplimiento de la moción relativa a política general en materia de vivienda

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, señorías, retomamos la celebración de la comisión con el debate de la moción relativa a política general en materia de vivienda, para la que se negoció un plazo de entre tres y cinco minutos, pero que, si sus señorías quieren remitirse al Reglamento, el máximo son diez minutos. Cada uno que aplique el tiempo que necesite para ello.

En primer lugar, tiene la palabra el señor Hernández, por parte del Grupo Vox. Cuando usted quiera.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, con la que está cayendo, pues hablar del cumplimiento de una moción en materia de vivienda del Partido Socialista, sin que la actualidad nos lleve a pensar en mordidas, en comisiones ilegales, en amigas especiales y sobrinas a las que se colocaban en empresas públicas, aunque sus trabajos fueran de otra naturaleza y, además, inconfesables... En fin. Y esto no es más que la punta del iceberg. Por eso digo que es tentador no seguirles el juego con sus iniciativas aparentemente serias, en tanto en cuanto el nefasto presidente Sánchez no asuma su indiscutible responsabilidad y convoque unas elecciones generales, que tendrían, sin duda, un carácter profiláctico y cauterizador.

Pero entrando en la cuestión, aunque me cueste, pues tengo que decirles que la moción del Partido Socialista tenía un objetivo casi único, que era entronizar la deletérea ley de vivienda estatal en nuestra región. Y eso, para nosotros, sería muy difícil de digerir, cuando entendemos que esta norma ha sido la razón principal del agravamiento de todos los problemas de vivienda en toda España, con unas fórmulas fracasadas en otros sitios y que, bueno, no se ha dudado en poner en vigor y que han encarecido hasta límites insoportables los precios, tanto en las compraventas como en los alquileres.

Y nosotros creemos que, ante esta crisis habitacional, las Administraciones públicas deben ejercer su liderazgo para encontrar respuestas y facilitar la promoción de viviendas asequibles.

Hablábamos también de potenciar la rehabilitación, de líneas de financiación, de avales, de incentivos fiscales...; en fin, enmiendas que, por supuesto, no nos fueron admitidas por el Partido Socialista en su momento. Así que, a nuestro juicio, poco importa el grado de cumplimiento de la moción, porque poco, muy poco, tenía de salvable.

Yo ahora les dejo a ustedes, a las dos voces del bipartidismo, para que discutan de la herencia recibida —que, de todas maneras, es algo que, seis años después, cansa, como si la hubieran aceptado a beneficio de inventario— y que se peleen por las cifras y los números. Y ello, mientras el parque público de viviendas en Andalucía se cae a pedazos y mientras muchas personas comprueban en sus propias carnes que el derecho constitucional a una vivienda digna no es más que una entelequia.

Nada más y muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señor Hernández.

A continuación, para posicionar al Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Gaviño.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, entremos al trapo de los comentarios de Vox. Lecciones morales de parte de ustedes ninguna, señoría. Les recuerdo que su líder fundador fue condenado y que su partido ha sido condenado también por financiación ilegal, con lo cual, vamos a ajustarnos un poquito a la moralidad que ustedes tienen.

[Intervención no registrada.]

Su talla moral está muy por debajo. Y de servicio a España, está muy por demostrar todavía.

[Intervención no registrada.]

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señoría.

Un segundo, un segundo.

Señoría, por favor.

[Intervención no registrada.]

Pero vamos a ver...

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Señoría...

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—¿Podemos respetar el turno de palabra y que cuando haya un portavoz usando la palabra...?

[Intervención no registrada.]

Pero vamos a ver, ¿vamos a seguir?

Señor Hernández, señor Hernández.

[Intervención no registrada.]

¿Señor Hernández? Hola.

Señor Hernández, por favor.

[Intervención no registrada.]

Señor Hernández, me va usted a obligar a llamarlo al orden.

[Intervención no registrada.]

Señor Hernández, por favor, se lo pido. Por favor, vamos a terminar...

[Intervención no registrada.]

Señoría, a palabras necias, oídos sordos.

Por favor, le pido señor Hernández, señor Hernández, por favor.

Por favor.

Por favor, el señor Hernández y todos los demás.

¿Vale?

Continúe señor Gaviño.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Gracias, presidenta.

No he faltado a la verdad al decir que el líder fundador de Vox fue condenado por los juzgados españoles y que el partido Vox ha sido condenado por financiación ilegal y deben pagar una multa de 800.000 euros. Es la absoluta verdad. Y, aunque se tenga la piel muy fina, la verdad es lo que tiene, que siempre prevalece.

Siguiendo hablando de vivienda, señorías del Partido Popular, ya sabemos que nuestra moción no les gustó. Por ello, solo aceptaron uno de los diecinueve puntos que llevábamos en la moción, lo que demuestra su negativa a hablar de vivienda en general. Así lo expresó su portavoz, el señor Saldaña, entre confusiones de datos, confusiones de términos y chascarrillos baratos, de barra de taberna cutre. Y en esa lúgubre intervención, nos mostró claramente cuál es el ideario de política de vivienda del Partido Popular: aplicar políticas liberales, negarse a que la Administración facilite a la gente unas viviendas, negar que la gente tiene derecho natural a la vivienda, dar más libertad a los propietarios de viviendas. Y, como colofón, nos pidió que dejáramos de enarbolar el artículo 47 de la Constitución, demostrando que a ustedes no les gusta nuestra Constitución; debe de ser que les gustaba más lo que había antes que ella. Nosotros siempre vamos a defender la Constitución y a enarbolarla orgullosamente.

Sobre el informe de cumplimiento, pues miren, dicen que tiene el plan VIVE, la Junta de Andalucía, desde el año 2019, para la construcción de viviendas protegidas. Y que con ellos han conseguido la calificación provisional de 13.000 viviendas protegidas, entre enero del 2019 y diciembre del 2024.

Miren, AVRA gestiona 75.000 viviendas protegidas. Si ustedes han calificado 13.000 de ellas, pues resulta que nosotros calificamos las otras 62.000. Es más, de esas 13.000 viviendas de las que ustedes presumen, pues resulta que el Gobierno de Moreno Bonilla solo ha construido 168. En su informe, también dicen que tienen como objetivo en los próximos cinco años 20.000 viviendas protegidas, con un plan de choque de construcción de viviendas. Vamos, que su informe de cumplimiento de la moción se ha basado en que lo harán y no en lo que han hecho.

Pues miren, nuestra moción era mucho más amplia, de más calado. Y ese informe de cumplimiento no está a la altura ni es serio presentarlo como cumplimiento de una moción amplia como la nuestra, aunque la dejaran reducida a un punto. Porque no es serio decirles a los andaluces que ese informe, de una hoja, es la respuesta a los problemas de vivienda en Andalucía. Al menos, en el punto de la moción

que aprobaron, admitieron que, en Andalucía, la materia de vivienda, hay una absoluta parálisis y hace falta construir viviendas públicas.

Igual que ustedes reconocen que no se esfuerzan en la gestión de la vivienda y que lo que hacen no es suficiente y no va en la línea de lo que Andalucía necesita, igual se lo dijeron muchas entidades. Miren, se lo dijo Facua, que criticó su proyecto de ley y lo calificó como una ley para el mercado y no para la ciudadanía, y que fomenta la especulación y no responde a la situación actual y supone una exclusión social encubierta. Comisiones Obreras calificó su anteproyecto de ley de vivienda como regresivo y que concibe la vivienda más como un bien de mercado que como un derecho social. UGT les pidió que retomaran la ley, pero con medidas justas y efectivas.

Su objetivo era permitir que las VPO, tras los diez años, pudieran ser vendidas en el mercado libre. Y ante las críticas e informes en contra, han tenido que paralizar su anteproyecto de ley.

Ustedes siempre piensan en el negocio a costa de lo público. Nosotros apostamos por parques públicos de vivienda, con un tiempo mínimo más amplio —mínimo, treinta años; y, si puede ser, el carácter definitivo—, para garantizar soluciones habitacionales teniendo una base amplia desde la que partir y que dé seguridad y garantías a las personas con más problemas para acceder a una vivienda. De la misma manera, y tras las críticas sociales, han tenido que modificar la ley para retirar ese concepto de inquitokupa, que le habían comprado a Vox, en esa pelea que tienen ustedes de ver quién es más de extrema derecha.

Un proyecto de ley tan sesgado bien merece una reflexión: las prisas nunca deben de justificar una mala ley. Mientras se hace bien, sí deben hacer una cosa: aplicar medidas eficaces. Y de eso iba nuestra moción, a la que ustedes dicen haber cumplido con un plan VIVE muy criticable y con objetivos para los próximos años —o sea, promesas; después de siete años gobernando, promesas.

Y que el plan VIVE es muy criticable no lo decimos solo los socialistas; se lo ha dicho la Cámara de Cuentas de Andalucía, que, en su informe del mes pasado, de junio, sobre el Bono de Alquiler Joven y la vivienda en Andalucía, sentenciaba de la siguiente manera —y abro comillas—: «La gestión del Bono de Alquiler Joven no se ha mostrado eficaz, debido al bajo nivel de ejecución de los créditos y la limitada resolución de las solicitudes de la convocatoria, y evidencia deficiencias en su planificación y seguimiento». ¿Les suena, verdad? Nosotros llevamos dos años diciéndoles eso, y ustedes echando balones fuera.

Y sobre su gestión de la vivienda, la Cámara de Cuentas de Andalucía les ha dicho —abro comillas—: «La planificación en materia de vivienda carece de diagnósticos y estadísticas oficiales sobre el contexto o realidad del alquiler y la población potencialmente objetivo de las ayudas; en especial, de las dirigidas a personas jóvenes y con escasos recursos, además de presentar debilidades en la definición y cuantificación de objetivos e indicadores».

La comisión de seguimiento se constituyó con un retraso superior a los dos años, sin respetar la periodicidad de reuniones. No se han publicado los balances de ejecución de los años 2022 ni 2023. No se han revisado los objetivos del plan tras la aprobación del Bono de Alquiler Joven, ni se ha desarrollado el sistema de información de la vivienda de Andalucía del artículo 13 de su plan VIVE. Por supuesto que ustedes no han cumplido con la moción; es que ni siquiera han cumplido con el plan que ustedes se dieron.

En conclusión, y a pesar del grave problema que hay en Andalucía con la materia de vivienda, ustedes ni han cumplido sus propias obligaciones ni han cumplido con los andaluces.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño.

Pues, señor Saldaña, tiene usted la palabra.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, yo no voy a entrar ni en las declaraciones de uno y de los otros grupos políticos, porque creo que cada uno tiene su penitencia con lo que está ocurriendo —fundamentalmente, el Partido Socialista, ¿no?—. Pero dicho esto, dicho esto, simplemente decir una cosa: vamos a centrar el tiro. Aquí no estamos debatiendo ninguna moción, aquí estamos viendo el cumplimiento de una moción; una moción que, como bien ha dicho el señor Hernández Valdés, no tuvo el respaldo mayoritario prácticamente en nada, nada más que en un punto, como ha dicho el señor Gaviño. Entonces, lo que hoy estamos viendo es si lo que se aprobó de aquella moción, que era el punto nueve, se está cumpliendo o no se está cumpliendo por el Gobierno. Por lo tanto, no hay que hacer un debate de lo que yo dije en la moción o de lo que dijo otro en la moción, sino del cumplimiento de la moción que se aprobó en el punto nueve.

Si el señor Gaviño quiere volver a regocijarse otra vez en su moción, pues que la presente otra vez o haga otro tipo de iniciativas, pero aquí, de lo que estamos hablando es del cumplimiento.

Y el cumplimiento del punto nueve lo que dice es: «Poner en marcha un ambicioso programa para el fomento de la construcción de vivienda pública, en colaboración con las entidades locales, sobre la base de la reserva del 30 % de la edificabilidad de las actuaciones».

La Junta de Andalucía, hasta la fecha, ha impulsado —como bien ha dicho el señor Gaviño del informe— 13.010 viviendas en siete años —el resto, no sé quién las habrá calificado (entiendo que el Gobierno anterior) en treinta y siete; haga usted el ratio— y que es superior al 300...

[Intervención no registrada.]

Yo he estado muy callado durante el tiempo de las intervenciones del resto de grupos.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor, si quieren debatir algo, les ruego que abandonen la sala.

[Intervención no registrada.]

Sí, pero hay que respetar al portavoz que está en el uso de la palabra. Entonces, si no les importa, el que tenga algo que comentar, de lo que sea, pues que se salga.

Gracias.

El señor SALDAÑA MORENO

—Bueno, total, dicho esto, un 300% superior al periodo anterior. Pero ese no es el detalle; el detalle es que, si nos ceñimos al punto, el Gobierno de la Junta de Andalucía ha cumplido. ¿Por qué? Porque ha puesto en marcha un... O sea, ha iniciado el plazo de presentación de solicitudes para que las entidades locales se adhieran, conforme a lo que dice la moción.

Por tanto, resumiendo y terminando, respecto al punto que se ha aprobado en la moción, efectivamente, está cumplido en su totalidad.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Saldaña.

No hemos acordado si la votación iba a ser ahora o después.

La vamos a hacer después, junto con las proposiciones no de ley.

12-25/PNLC-000118. Proposición no de ley relativa a las actuaciones de mejoras urgentes de la A-2302 en la provincia de Cádiz

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Así que empezamos con el cuarto punto del orden del día, de proposiciones no de ley en comisión, empezando por la primera de ellas, a iniciativa del Grupo Vox en Andalucía, relativa a las soluciones de mejoras urgentes de la A-2302 en la provincia de Cádiz.

Y, para su posicionamiento, tiene la palabra el señor Ortells.

Cuando usted quiera, señor Ortells.

El señor ORTELLS POLO

—Buenas tardes, señorías.

Grazalema es un pequeño pueblo de la sierra de Cádiz, que no llega a dos mil almas, pero que hace ciento cincuenta años cuadruplicaba su población, por la necesidad de mano de obra como el punto industrial de España con mayor producción textil. En toda la comarca —donde trabajaban para Grazalema como lo que hoy llamaríamos la industria auxiliar—, la población superaba los veinte mil habitantes. A Grazalema se la conocía como «la pequeña Cádiz». Y no era para menos, porque en aquella época Cádiz tenía unos cincuenta mil habitantes.

El ferrocarril se había empezado a construir en 1848. Y sin otros medios de locomoción modernos en el pueblo, a los industriales de Grazalema les era imposible competir, debido a los grandes costes del transporte tradicional. Además, Madrid, en aquella época —como ahora—, aplicó un férreo proteccionismo a la industria textil catalana, que le dio al traste con su proyecto de un tren que iba a pasar por la sierra de Cádiz. Este tren hubiera salvado a la industria textil gaditana.

Pero la historia se repite: la sierra de Cádiz, sin infraestructuras hace ciento cincuenta años y sigue abandonada a día de hoy. Los gaditanos estamos cansados y hartos del estado en que se encuentran nuestras carreteras. Es una vergüenza cómo se encuentra la carretera A-2302, que une a Ubrique con Grazalema, pasando por Benaocaz y Villaluenga del Rosario.

Esta vía, eje vertebrador de la sierra gaditana, presenta socavones, desniveles y un mal estado en general, que supone un grave peligro para los conductores, tanto para los vecinos que viven en la sierra como para los turistas que nos visitan.

Ahora, en este mismo entorno, en Ubrique, somos líderes en la industria de la piel. Las carreteras deberían estar adaptadas a los camiones que acceden al polígono empresarial, con el fin de dar respuesta a las demandas de un sector que es clave para el desarrollo de la sierra.

Sabemos que el Gobierno de Pedro Sánchez sigue chantajeando y desviando fondos y beneficios a Cataluña. Pero, aparte de quejarse y de echar las culpas a los socialistas, ¿qué está haciendo el Gobierno del Partido Popular de Moreno Bonilla para defender a las industrias como la de la piel de Cá-

diz? —de Cádiz no, de Ubrique—. ¿Se repetirá de nuevo la historia de la industria textil de Grazalema con la industria textil de la piel de Ubrique, por falta de infraestructuras?

La realidad es que, en los últimos años, el Gobierno del Partido Popular ha estado poniendo parches, sin que sirvan para solucionar los graves problemas de deterioro de esta carretera de la sierra. Por eso, desde Vox exigimos al Gobierno de Moreno Bonilla que tome cartas en el asunto, arreglando esta carretera de forma urgente.

Además, no es la primera vez que Juanma Moreno niega el arreglo de esta carretera, pues en los presupuestos del año 2025 presentamos enmiendas para el arreglo de estas carreteras, y el Partido Popular las denegó todas.

Esperamos que, en esta ocasión, el Partido Popular apoye esta proposición no de ley, para que los gaditanos no tengamos que correr más riesgos cuando transitemos por esta carretera.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ortells.

Pues para el posicionamiento del Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Arrabal.

Cuando usted quiera.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Gracias, presidenta.

Bueno, el deterioro de las carreteras... Llevamos toda la comisión hablando de mantenimiento o no de las carreteras. Y el deterioro de las carreteras andaluzas, de las carreteras competencia de la Junta de Andalucía, del Gobierno de Moreno Bonilla, es una evidencia. Y eso lo delatan los datos, que no es este grupo quien lo dice. Hay una subida alarmante de siniestralidad y de fallecimientos en carreteras competencia de la Junta de Andalucía.

Miren, el Gobierno se jacta de fotos, anuncios, estudios, pero nunca llegan las máquinas, nunca llegan las inversiones. Esa es la realidad del Gobierno de Moreno Bonilla, por mucho que a todo el Gobierno le encante besarse a sí mismo, de lo bien que lo hacen todo, aunque las máquinas no lleguen, aunque solamente veamos maquetas.

Pues bien, hoy nos vamos a centrar en la provincia de Cádiz. Hablamos..., vamos a hablar de la carretera A-2302 de la sierra de Cádiz. Efectivamente, vertebrada la sierra de la provincia de Cádiz, uniendo Benaocaz, Villaluenga del Rosario y Grazalema.

Extensiva me gustaría hacer esta iniciativa a la necesidad de invertir en la seguridad vial de todas las carreteras autonómicas de la provincia de Cádiz. Voy a poner ahora algunos ejemplos. ¿Por qué? Porque la provincia de Cádiz es la gran olvidada de Moreno Bonilla, es el hijo feo de Moreno Bonilla; nos maltrata constantemente. Salvo algún parcheo puntual y urgente, allí no se ha hecho absolutamente nada, que algún día nos tendrán que decir por qué, por qué se castiga de esta manera a la provincia de Cádiz.

Pero decía, aparte de la carretera A-2302, tenemos la carretera que une Castellar, Jimena y San Pablo, un punto negro —recientemente, fallecidos dos jóvenes—. Es la A-405. También la A-393, la carretera de Espera. La A-2304, que une Alcalá de los Gazules con Puerto Gáliz. Hay que transitarla, si es que ustedes se atreven; es altamente peligrosa. También tenemos la carretera de Barbate hacia Zahara de los Atunes, la 2231. Y la carretera de Zahara de los Atunes hacia Tarifa, la 2227, ambas competencia de la Junta de Andalucía. Recordemos que estamos en época estival, donde en la costa se incrementa el tráfico, porque se incrementa el número de ciudadanos. Y, cómo no, la A-381, una carretera que une, que vertebraba absolutamente a la provincia entera, también olvidada, con más baches y socavones de lo normal. Todas estas carreteras han sido reclamadas por alcaldes, por vecinos, por usuarios, por turistas... Pero el Gobierno de la Junta de Andalucía prefiere mirar para otro lado.

Así que reclamamos, reclamamos con firmeza a la Junta de Andalucía la ejecución urgente y extraordinaria de obras de mejora en las carreteras de la provincia de Cádiz. El estado de estas vías es absolutamente deplorable, como decía: socavones, firmes deteriorados... Se trata de situaciones que vienen denunciándose desde hace años. Porque no olviden ustedes, señorías del Partido Popular, que llevan dos legislaturas gobernando —casi ocho años— y, lejos de mejorar, se agrava el deterioro con el paso del tiempo y se pone en peligro a diario a conductores, a residentes, a trabajadores y a turistas que transitan por estas carreteras.

El abandono por parte de la Junta de Andalucía es total y clamoroso. Las carreteras de Cádiz han quedado fuera de la planificación de las inversiones del Gobierno de Moreno Bonilla y eso es completamente inaceptable. Exigimos, por lo tanto, que se deje de dar la espalda a nuestra provincia por parte del Gobierno. Llevamos años sufriendo la falta de inversiones en infraestructuras viarias por parte del Ejecutivo autonómico. La situación de la 2302 es un ejemplo más de la desatención sistemática a la que se somete..., o a la que el Gobierno somete a las comunicaciones de la provincia de Cádiz. El deterioro de las carreteras no solo pone en peligro la seguridad de las personas, sino que también ahoga nuestras oportunidades de desarrollo. ¿Cómo se pretende impulsar el turismo, la economía local o fijar poblaciones si ni siquiera se garantiza un acceso seguro? Así que solicitamos que sí, que se actúe, que se intervenga de una forma inmediata, con una intervención urgente, integral y definitiva en las carreteras de la provincia de Cádiz.

Miren, que la consejería, que la consejera ponga carteles de «Firme en mal estado», «Carretera peligrosa», creo que..., y luego no actúa, es premeditación y alevosía. Por lo tanto, en vez de poner tantos carteles, que actúe; en vez de decir que aquí no se hacía nada, que haga...

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señoría, que ya ha rebasado el tiempo...

La señora ARRABAL HIGUERA

—En vez de anunciar estudios, en vez de anunciar estudios, que lo que tiene que hacer es llevar las máquinas a estas carreteras.

Y miren —para terminar, presidenta—, ya no se habla de penitencia, ya no se trata de penitencia, se trata de condena. El Partido Popular es el único partido que está condenado por financiación ilegal. Aunque ustedes obvien todo esto, durante toda la comisión hemos tenido...

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Señoría, ha rebasado su tiempo. Entonces, o concluye o le tengo que quitar la palabra.

La señora **ARRABAL HIGUERA**

—Enseguida.

Hemos tenido que escuchar al Partido Popular, una y otra vez, decir un montón de tonterías. Por lo tanto, M. Rajoy, a ver si ustedes saben quién es, porque recibió, de esa financiación ilegal, recibió dinero. Y da paseos, grandes paseos por su zona.

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Pues muchas gracias, señora diputada, pero ha concluido su tiempo.

La señora **ARRABAL HIGUERA**

—Así que tengan ustedes en cuenta lo que dicen y, antes de señalar a ningún partido, mírense ustedes mismos.

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Señor Saldaña, a continuación, tiene usted la palabra para posicionar a su grupo.

El señor **SALDAÑA MORENO**

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, yo creo que nosotros no vamos a entrar en este tipo de... Ya lo he dicho antes ¿no?: ya, el Partido Socialista ya tiene su propia penitencia; yo creo que hay que dejarlo que la vivan en la intimidad y que hagan la reconstrucción y el análisis y la catarsis que tendrían que hacer. Por lo tanto, no vamos a entrar en ningún tipo de manifestación de ese tipo, porque yo creo que ya sobran. Tantas veces ya es como intentar agredir a un fallecido; yo creo que sobra esto.

Dicho esto, yo, revisando esta proposición, he visto que Izquierda Unida anunció hace un par de meses que la iba a traer al Parlamento. Y ahora me encuentro con que es Vox el que la ha traído al Parlamento. No sé si es que, efectivamente, han hecho las mismas visitas o que han visto que en los medios de comunicación aparecía que Izquierda Unida la iba a presentar y la han presentado.

Nosotros tenemos la intención de intentar votar a favor de esta proposición, y hemos planteado un par de enmiendas —y ahora explicamos el porqué—. Pero también es verdad que hay que poner un poco en

orden de magnitud. Es decir, ¿es verdad que esta carretera atraviesa una parte de la Sierra de Cádiz y de pueblos preciosos, muy bonitos y con mucho interés turístico? Sí. Decir que esta carretera vertebra la Sierra de Cádiz es, para mí, demasiado pretencioso. Después, además, hay que decir que yo no sé si ustedes han pasado por allí. Yo, afortunado o desafortunadamente, he tenido que pasar muchas veces: una carretera preciosa, con un desnivel importantísimo, con muchísimas curvas en el propio trazado y que, además, atraviesa un parque natural. Digo porque estamos hablando de una carretera que, además, tiene una intensidad media diaria que no llega a los 700 vehículos al día, entre otras cosas, porque el maravilloso pueblo de Benaocaz —que es precioso y un sitio que recomiendo que vayan a visitar—, tiene 761 habitantes y, por tanto, por mucho que queramos, no se puede generar mucho volumen. Cuando estamos hablando de Villaluenga, otro pueblo muy bonito y, además, muy cuidado, pero que Villaluenga del Rosario tiene 461 habitantes. Y Grazalema, que es un poquito más grande —que, además, tiene entrada por otro lado, no solo por esta carretera; por tres sitios distintos—, estamos hablando de 1998; es verdad que con mucha potencia desde el punto de vista turístico. Por lo tanto, poniendo un poco en orden de magnitud: sí a que se arreglen todas las carreteras, sí; pero que no traigamos esto como si fuera la autovía, porque para que los camiones entren y salgan de Ubrique, en la industria de la piel, no tienen por qué pasar por esta carretera. Vamos a poner un poco en orden de magnitud; es decir, para ir a Ubrique, para ir a El Bosque, no hace falta pasar por esta carretera. Entonces, claro, cuando se viene aquí, se dice: «Es que estamos parando la industria de Ubrique». No, mire usted, no hay que pasar por esta carretera para llegar a Ubrique. Lo digo para que pongamos un poco en orden de magnitud en lo que estamos.

Dicho esto, nosotros hemos hecho una propuesta, que es... Y una cosa que hay que aclarar: esto se ha generado también un poco porque la Junta de Andalucía recientemente ha terminado unas actuaciones en la carretera; ha terminado unas actuaciones que a muchos vecinos les ha levantado una cierta..., bueno, incertidumbre, porque precisamente en los tramos que en teoría estaban peor no se ha actuado. Pero no se ha actuado y tiene un sentido técnico, porque lo que se ha hecho ha sido un reasfaltado y esas zonas que están peor son zonas que no valdría simplemente con un reasfaltado; son zonas en las que hay que fresar, en las que hay que modificar lo que es la plataforma y hay que hacer una actuación con un poquito más de profundidad.

Entonces, la Junta de Andalucía está dispuesta a iniciar actuaciones en esta carretera. Y lo que se plantea —y es la enmienda que le hemos planteado— es que, con carácter urgente, antes de plantear que se destine un presupuesto y demás, que se destine el presupuesto a la redacción del proyecto de las medidas necesarias para esas zonas en las que están peor, que entiendo que son las que han desatado un poco más de sospecha.

Y, dicho esto, por eso le hemos planteado las dos enmiendas. La primera es de modificación, diciendo que, de forma urgente, se realice la actuación. En el segundo caso, que hablan de los presupuestos de 2025, hay partidas suficientes y no hace falta ampliarlo para poder hacer esa actuación. Y, evidentemente, no podemos estar de acuerdo todavía en lo del 2026 hasta que no se tenga, bueno, pues el alcance de cuál sería esa actuación, que en cualquier caso, como bien ha comentado la consejera, estaría dentro del plan de conservación de las carreteras de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Saldaña.

Bueno, antes de darle la palabra al señor Ortells, pues ya manifestar lo obvio: se han admitido a trámite las dos enmiendas, que han sido calificadas favorablemente por la mesa. Por lo tanto, les recuerdo que deberá pronunciarse sobre su aceptación o no.

Muchas gracias.

El señor ORTELLS POLO

—Señora Arrabal, olvidados de Moreno Bonilla, la provincia de Cádiz, pero también de Pedro Sánchez. Podemos hablar de la nacional 4, del tercer carril de la autovía, de la nacional 340 o del tren de Algeciras.

Señor Saldaña, no podemos aceptar sus enmiendas, puesto que las actuaciones que hay que realizar en esta carretera son urgentes. Y sus propuestas nos parecía que pretendían dilatar las soluciones en el tiempo. Ahora, señor Saldaña, nos lo ha confirmado. Tienen a esta carretera —y a esta parte de la Sierra de Cádiz— como algo, no secundario, sino terciario. ¿Y saben qué pasa? Que en la Sierra de Cádiz cada vez son menos creíbles, porque los vecinos no necesitan anuncios, necesitan soluciones y asfalto en las carreteras; porque los vecinos no necesitan titulares, necesitan atención y seguridad vial, y porque los vecinos no necesitan fotos en campañas institucionales, sino una carretera con mínimas condiciones, para que puedan ir al trabajo, al médico, al colegio sin jugarse la vida. Dicen que se han hecho actuaciones puntuales; en otras palabras, como dicen los vecinos: «parches, parches y más parches». Porque ¿dónde hay resultados? ¿Han bajado los accidentes? ¿Han dejado los alcaldes de la zona de quejarse de esta situación? ¿Han recuperado los turistas la confianza para volver a esa zona? Porque a mí me han dicho que les da miedo coger esa carretera y por eso no van a esa zona. Y sí, pueden seguir culpando al PSOE por lo mal que lo hicieron cuando ellos gobernaban, pero ya no cuela: llevan ustedes gobernando en la Junta de Andalucía seis años y medio, más de seis presupuestos; tres de ellos, con mayoría absoluta. Insistimos, ya no tienen excusas. Seis años y medio.

¿Y saben? Ustedes sí están teniendo una prioridad política: gastar en propaganda, pero no en infraestructuras esenciales. Ustedes están convirtiendo a los pueblos de la Sierra de Cádiz —por lo menos, a algunos— en lugares invisibles, para que la gente no vaya. Ustedes hacen como que escuchan cuando llega el momento de la foto; ustedes lo ven todo muy bien cuando están en campaña electoral, bajo el lema «Juanma lo haría», porque allí prometieron que esa carretera la arreglarían. Pero luego, si te he visto, no me acuerdo.

[Intervención no registrada.]

No, no, yo no le digo a usted. Le digo...

[Intervención no registrada.]

Bueno, bueno.

Reiteramos que la rehabilitación integral de la A-2302 es una necesidad urgente; se requieren actuaciones reales y un presupuesto asignado y plazos concretos. Y no se extrañen porque queramos esto,

porque es lo mismo que ustedes están solicitando al Gobierno de España, en una PNL que van a presentar la semana que viene, en el Pleno del Parlamento, sobre infraestructuras. Y leo textualmente: «... presentando un calendario de hitos sobre el desarrollo y puesta en servicio de estas infraestructuras». Y prácticamente no se dejan ninguna carretera de ámbito nacional, en esa PNL que van a presentar ustedes la semana que viene, sin decir. Es decir, que para cuando ustedes tienen que actuar, hay que priorizar, pero cuando ustedes piden algo, todo a la vez. Es decir, que les decimos que hagan en Andalucía lo mismo que ustedes le dicen al Gobierno central que hagan ellos.

Y si ustedes no actúan, que quede claro: Vox lo seguirá denunciando en este Parlamento, en la calle, en los medios de comunicación, porque, aunque ustedes sigan deliberadamente mirando hacia otro lado, nosotros seguiremos mirando de frente a los vecinos de la Sierra de Cádiz y seguiremos dando voz a todos los problemas que nos planteen.

Muchas gracias.

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor Ortells.

12-25/PNLC-000146. Proposición no de ley relativa a la conversión de la carretera N-432 en la autovía A-81

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, a continuación, debatimos el último punto, la última proposición no de ley, relativa a la conversión de la carretera 432 en la autovía A-81, a propuesta del Grupo Popular.

Y, para su defensa, tiene la palabra la señora Santiago.

Cuando usted quiera, señora.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Gracias, señora presidenta.

Hoy, de nuevo, el Grupo Parlamentario Popular trae a esta Comisión de Fomento una proposición no de ley para la que pedimos su parecer favorable, señorías, para que el Gobierno de España cumpla con Córdoba, con Jaén, con Granada y, en definitiva, cumpla con Andalucía. Y es que volvemos a hablar de la carretera...

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdón un momentito, señora Santiago.

Perdóneme un segundo.

Vamos a esperar a que las personas que tienen que abandonar la sala, porque lo han decidido así, lo hagan, porque no son capaces de hacerlo en silencio.

Gracias, señora.

Continúe, señora Santiago.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Como decía, volvemos a hablar de la carretera nacional 432 y de la urgente necesidad de su conversión en autovía, en la autovía A-81. Y aquí, ya a esta sede parlamentaria, hace un año se trajo esta importante petición. Pero como seguimos sin ver las obras por ningún sitio, pues ya les anuncio, señorías, que vamos a seguir, desde el grupo parlamentario, insistiendo, exigiendo, exigiendo hasta la saciedad al Gobierno de Sánchez que se deje de excusas y que ejecute esta infraestructura, tan necesaria para Andalucía, porque es una reivindicación unánime de particulares, asociaciones, ayuntamientos, diputaciones provinciales, ante lo que es una injusticia histórica. Sí, porque se trata de una reclamación de hace más de dos décadas.

Miren, es que esta nacional 432 es una de las principales vías de comunicación del sur de España; una carretera nacional que conecta Badajoz con Granada, pasando por Córdoba y por Jaén, que so-

porta un volumen de tráfico diario casi inasumible, porque el 10 % de ese tráfico lo componen vehículos pesados, vehículos agrícolas de la zona, —sobre todo, de Alcalá la Real y de la zona de los montes orientales de Granada—. Está catalogada, además, como una de las vías más peligrosas de España. Hace un par de días, también pudimos comprobar cómo un nuevo fallecimiento nos llenaba de tristeza a todos.

Su conversión en autovía es un proyecto vital, que favorecerá la conectividad de Andalucía oriental con Extremadura y con Portugal, la vertebración de Andalucía, el desarrollo y el progreso de muchos municipios andaluces, como Santa Cruz, Castro del Río, Baena, en Córdoba; Alcaudete, Alcalá La Real, en Jaén. O en mi provincia, en Granada, Moclín, Pinos Puente, Atarfe, Íllora y todos los municipios de su área de influencia.

Es que estamos hablando de, entre unas cosas y otras, de dos millones de vehículos que transitan y personas que se ven afectadas por estas circunstancias. Hablamos de mejorar la calidad de vida de miles de andaluces en sus desplazamientos diarios. Con esta conversión de la nacional 432 en la autovía A-81, los tiempos se acortarían drásticamente. Y miren, les voy a poner unos cuantos ejemplos: Granada y Lisboa estarían unidas en menos de siete horas; Badajoz y Córdoba, en dos horas. Y Córdoba y Granada, en una hora y cuarto, cuando ahora se tardan dos horas largas en llegar.

Hablamos de potenciar el comercio, el turismo, la industria, la agroindustria, los servicios, porque todos sabemos que los territorios que tienen mejores comunicaciones, mejores infraestructuras, tienen más posibilidades de desarrollo. Se trata de vertebrar el territorio, de reequilibrarlo, pero también de luchar contra la despoblación; de generar, en definitiva, oportunidades y de generar empleo. Pedimos compromiso; compromiso al Gobierno de España con nuestra tierra, sin excusas. Queremos una autovía que una Granada con Córdoba, potenciando su atractivo, ese legado cultural y patrimonial que une a estas dos ciudades, a estas dos provincias y, en definitiva, la conexión con Extremadura. Y que esta futura A-81 también se convierta en la puerta de entrada del mercado portugués a Andalucía.

Miren, señorías, es que esta nacional 432 es una carretera, como hemos dicho, muy peligrosa, que tiene el triste récord de ser una de las más peligrosas de España. Y solo este hecho ya de por sí debería ser suficiente motivo para que se acometieran las obras de manera urgente y de manera inmediata. Pero, por lo que estamos viendo, el Partido Socialista no tiene intención, el Gobierno de Sánchez, de ejecutar esta obra. Y sufrimos, hace no mucho, un nuevo mazazo cuando nos dijo que... Lo dijo a mediados de mayo del año pasado, creo que fue, o a mediados de junio; dijo que solamente el tramo entre Espiel y Córdoba iba a ser autovía; el resto, Córdoba-Granada, se iba a mantener como una carretera convencional. Y ese es el compromiso, ese es el compromiso del Gobierno de Sánchez con nuestra tierra. Eso se llama abandono, falta de interés.

Y desde el Partido Popular sí lo tenemos bien claro. Y tenemos unidad entre todas las provincias para exigir esta petición. No hace mucho también, en Jaén, en Alcalá la Real, se reunieron asociaciones, ciudadanos particulares, empresarios...; todos unidos de la mano porque pedían esa autovía A-81, sin ambages y sin complejos. Pero ¿qué pasó? Que, a pesar de que, bueno, en esa reunión se presentó una moción, que el Grupo Parlamentario Popular iba a llevar al Senado unos días después, y todos pensando que como aquí, en el Parlamento andaluz, sus señorías socialistas habían votado, no hacía

mucho, a favor de esta proposición no de ley, pues que la moción del Senado correría la misma suerte. Pero no, aquí votaron blanco y allí votaron negro. Y eso es lo que tenemos: votaron que no a esta iniciativa. Eso, lógicamente, nos preocupa y nos hace pensar que las instrucciones del Gobierno de Sánchez son no seguir apoyando esta infraestructura, porque tiene otras prioridades, como todos sabemos, en la cabeza.

Y, en fin, ¿será que cuando están en Madrid tienen al presidente tan cerca que les da miedo? No vaya a ser que se asome y ahora, con esos maquillajes que gasta, pues les pegue un susto, y ese susto sea de muerte.

En fin, esto no nos parece serio, ni muchísimo menos. Pedimos que se muestre, clara y rotundamente, el parecer favorable a esta proposición no de ley, que se diga sí a esta histórica reivindicación, tan justa y tan necesaria; que el Gobierno de España ejecute esa conversión de la nacional 432 en autovía, pero en sus tres tramos; que se planifique su financiación plurianualmente, con sucesivos Presupuestos Generales del Estado, hasta que se ejecute definitivamente un cronograma razonable, con tiempo y plazos ciertos, porque es una infraestructura tan estratégica que no puede hacerse de otra manera; que se concrete también en este 2025 la redacción de los tramos Espiel-Córdoba y Córdoba-Granada, y que se incluya en la planificación nacional y comunitaria de la Red Transeuropea de Transportes.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Pues a continuación, para posicionar al Grupo Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Hernández Valdés.

Cuando usted quiera.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, pues como me acaba de decir mi compañero, el señor López Olea, a lo mejor no estaba entre los proyectos del Gobierno de España porque no había mordidas o algo así, ¿no?

[*Rumores.*]

Pero bueno, en cualquier caso, la nacional 432, que conecta Badajoz, Córdoba, Jaén y Granada, como ya se ha dicho, es una de las grandes vergüenzas de las infraestructuras del sur de España; una vía nacional, que atraviesa comarcas enteras de Andalucía y que sigue sin convertirse en autovía, después de décadas de promesas incumplidas.

Y lo malo es que este abandono —como también se ha dicho— cuesta vidas. Porque, más allá de la incomodidad y del atraso económico que supone, lo verdaderamente escandaloso es la altísima siniestralidad de esta carretera. Según datos de la Dirección General de Tráfico y del Ministerio de Transportes, más de 1.200 accidentes en la última década; más de 80 fallecidos desde el año 2013, con tramos

especialmente peligrosos entre Baena, Castro del Río, Espejo y Córdoba capital, y en la zona de Alcaudete, en Jaén. De hecho, tenemos que lamentar, en esta misma semana, dos fallecimientos: uno, el día 30 de junio y otro al día siguiente, el día 1 de julio, por colisiones entre camión y turismo. Accidentes de similar factura.

El tramo entre Córdoba y Granada es considerado uno de los más peligrosos de la red nacional no desdoblada, con índices de siniestralidad superiores a la media nacional. Y la combinación del tráfico agrícola, transporte pesado y falta de carriles de adelantamiento multiplica el riesgo de colisiones frontales. Y, mientras esto ocurre, los Gobiernos, ¿qué es lo que hacen? Pues, una vez más, el Gobierno muestra su incompetencia. Y, tal y como se ha hablado en muchas ocasiones, a la hora de convertir las palabras en hechos, pues deja mucho que desear.

Además, la conversión en autovía de esta nacional 432 la convertiría en una infraestructura estructurante del sur de España, al conectar dos regiones, cuatro capitales de provincia y decenas de pueblos. —De esto ya se ha hablado, lo ha dicho la anterior ponente y lo ha hecho con exactitud—. Todo ello contribuiría de forma decisiva a reactivar la actividad económica y la calidad de vida, tanto de andaluces como de extremeños.

Y, por ello, Vox ha mostrado su compromiso para la conversión de la nacional 432 en autovía, no solo aquí, en el Parlamento de Andalucía, y lo hemos hecho también en la Asamblea de Extremadura y en el Congreso de los Diputados. De hecho, tenemos una proposición no de ley, digamos, con un texto muy parecido, pero como no tenemos cupo, pues no hemos tenido ocasión de plantearlo.

En cualquier caso, muchas han sido las reivindicaciones, a lo largo de más de dos décadas, y muchas las iniciativas aprobadas que han caído en saco roto. Y también han sido muchas las movilizaciones de ciudadanos y muchos los municipios afectados.

En Vox lo vamos a decir alto y claro: la conversión en autovía de la nacional 432 es una cuestión de seguridad, de dignidad y de justicia para las comarcas olvidadas del interior de nuestra tierra. No estamos hablando de un lujo, sino que estamos hablando de una infraestructura vital, que puede salvar vidas y generar empleo en zonas como el Guadajoz, la Subbética, el norte de Córdoba o la Sierra de Jaén, profundamente afectadas por la despoblación.

Desde Vox decimos basta; Andalucía no puede esperar más. Y si la Junta no se atreve también a plantarse ante Madrid, porque alguna responsabilidad tiene en este asunto, pues nosotros seguiremos luchando por esta infraestructura, por nuestros vecinos, por nuestras comarcas y por la seguridad vial.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

A continuación, para posicionar al Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Ambrosio. Espero que tenga suerte y no tenga casinillos a su alrededor y pueda hablar. «Casinillos», conversaciones aparte.

[Intervención no registrada.]

Ah, vale, muy bien. Pues cuando usted quiera.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidenta.

Yo me alegro muchísimo que el Partido Popular de Andalucía haya presentado esta iniciativa —la conversión de la nacional 432 en la futura autovía de la A-81— porque no solo que compartimos la necesidad de esa infraestructura, que es de calado importante, sino que iniciativas como esta le permiten al Grupo Parlamentario Socialista reiterar, una vez más, nuestro compromiso con esta autovía.

Y mire, reiterar porque hay un histórico detrás: de 2004 a 2011 —le recuerdo que con Gobiernos socialistas— se inician los trabajos de estudio. Y es cuando se plantea, por primera vez, el desdoble de esta vía.

De 2011 a 2018, con el Gobierno de M. Rajoy, no solo se paralizan los proyectos, se dejan caducar los informes, sino, lo más grave de todo, señora portavoz del Partido Popular, desaparece de los Presupuestos Generales del Estado —para que se lo apunte—. Y es de 2018 a 2025, de nuevo con un Gobierno socialista, cuando se reactivan todos estos estudios —fundamentalmente, las declaraciones de impacto ambiental— y se actualizan los informes caducados.

Mire, esta infraestructura es un compromiso de los socialistas, que lo hemos mantenido siempre, cuando nos ha tocado estar en el Gobierno y cuando nos ha tocado estar en la oposición, algo que no puede decir el Partido Popular. Porque si de 2004 a 2011 se colocaron detrás de las pancartas, desde 2011 hasta 2018 no hicieron nada para incorporar presupuestos para que fuera una realidad la A-81.

E insisto: vamos a seguir manteniendo el apoyo a esta iniciativa. Le vamos a proponer una enmienda, de carácter técnico, al punto número 2, pero, desde luego, estamos convencidos que es una infraestructura fundamental.

Pero miren, además de reiterar el compromiso en esta intervención, el Grupo Socialista se alegra de esta iniciativa porque nos permite colocarle al Partido Popular, a ese grupo que sostiene al Gobierno del señor Moreno Bonilla, el espejo más incómodo de todos: el de la coherencia y el de la responsabilidad. Y es que intentan tapar con la soberbia aquello que les corresponde a ustedes.

Y, señora portavoz del Partido Popular, para exigir hay que cumplir; hay que empezar por ahí. Y con los mismos argumentos —el de la siniestralidad—, yo le voy a recordar que hay cero kilómetros en siete años de Gobierno de Moreno Bonilla en la Autovía del Olivar. Y uno de los tramos es el de mayor siniestralidad de la red de carreteras autonómicas.

Igual que la autovía de Córdoba-Jaén: cero kilómetros en siete años; una iniciativa y una propuesta de empresarios y de ayuntamientos de esas dos provincias.

O los cero kilómetros del desdoble de la A-431, el de más densidad de tráfico de toda la red autonómica.

Mire, esas iniciativas nunca forman parte del inventario del Partido Popular en Andalucía, pero es que tampoco forman parte de la ocupación del Gobierno del señor Moreno Bonilla. Y cuando uno exige y no cumple, lo que pierde es toda la credibilidad, que es lo que ocurre con el Partido Popular cada vez que presentan iniciativas de este tipo. Mire, hasta el punto de exigir una ejecución rápida, ahora, cuando se han olvidado por completo en su etapa. Insisto: es que hasta desapareció la partida de los Presupuestos Generales del Estado.

Mire, la situación actual es que en los tramos —y me voy a referir solo a los que afectan a Andalucía— Badajoz Sur-Espiel —202 kilómetros—, el estudio informativo está aprobado, la declaración de impacto ambiental está emitida y está en la redacción del preproyecto.

De Espiel-Córdoba Norte, el estudio informativo está acabado y está pendiente de la licitación del proyecto en su totalidad.

Y Córdoba-Granada, todos los tramos están con la realización de estudios, excepto, señora portavoz del Partido Popular, el de Pinos Puente-Atarfe, que está en obras —que me extraña que usted, siendo de Granada, no las haya visto— o la de Atarfe-Granada, que ya concluyeron las obras en su momento.

Los plazos estimados tienen actuaciones contempladas en el 2025-2026, 2026-2027 y 2027-2028.

Con lo cual, insisto, también a nosotros nos gustaría que fuera mucho más rápido esta autovía, pero estamos convencidos de que esta va a ser una realidad en mucho menos tiempo.

Le explico en qué consiste nuestra enmienda *in voce* al punto 2, y es que «una vez que concluya los informes preceptivos previos». No se puede actuar en obras antes de que estén los proyectos. Agilizar sí, pero alterar el procedimiento administrativo me parece que es una auténtica ocurrencia por parte del Partido Popular.

Así que lo único que espero, en estos momentos, del Partido Popular es coherencia y compromiso con esta actuación, con la A-81, pero también con todo lo que tiene pendiente, especialmente en las provincias de Granada, Córdoba y Jaén, en las que en sus competencias y dentro de sus tareas tienen totalmente olvidadas aquellas actuaciones que habían comprometido.

Nada más y muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Pues ¿la redacción de la enmienda *in voce*? Bueno, no, yo he tomado nota, pero no estoy... ¿«Una vez que concluyan los estudios pertinentes previos»?

¿Está de acuerdo la comisión en que se admita a trámite esta enmienda *in voce*?

¿Eso significa que sí o que no?

Bueno, pues entonces, lo siento mucho, pero no se admite a trámite.

Pues en el último turno, en el último turno tiene la palabra la señora...

[Intervención no registrada.]

Bueno, pues cuando usted quiera, señoría, pues tiene el uso de la palabra.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Gracias, señoría.

Ya estamos viendo: tenemos a un presidente del Gobierno enemigo de Andalucía, que no responde nunca ante nuestras necesidades, y un Partido Socialista que lo excusa y lo justifica. Y bueno, ya la consejera les ha dado a ustedes cumplida cuenta de todas las inversiones y todas las infraestructuras que se están ejecutando, pendientes desde hace casi cuatro décadas y que ahora a ustedes pues sí que les ha dado mucha prisa por que se ejecuten en seis años y pico.

En fin, la realidad es que, con los Gobiernos del Partido Socialista, las partidas presupuestarias que se dedicaron a esta nacional 432 fueron tan irrisorias que el compromiso de Zapatero no pasó de un estudio informativo. Y, además, es que esa declaración de impacto ambiental se dejó caducar precisamente aquí, en Andalucía, cuando estaba gobernando el Partido Socialista. Ahora es que yo pienso: si eso era antes, ahora, que no tienen ustedes ni siquiera la capacidad de aprobar los presupuestos, qué va a ser de nosotros y qué va a ser de esta importantísima infraestructura.

En fin, cuando llegó Rajoy, arrancó el proyecto de construcción del tramo entre Pinos Puente y Granada, englobado en la obra para el segundo cinturón metropolitano, la GR-43, cuyo primer tramo estaba en funcionamiento ya y avanzando de manera firme el segundo. En los Presupuestos Generales del Estado, el Partido Popular dejó tres millones y medio para que se hicieran los proyectos. Y después, ustedes, señorías socialistas, no hicieron nada. Y cada año incluyen menos dinero en los presupuestos, de tal forma que, haciendo los cálculos, hemos pensado que se va a tardar aproximadamente cinco mil años en que se ejecute esta autovía, a razón de cien mil euros en los presupuestos para estudios informativos. Con Pedro Sánchez, el proyecto se fragmentó en tres tramos: Badajoz-Espiel, Espiel-Córdoba y Córdoba-Granada. Y que solo, como hemos dicho, será autovía hasta llegar a Zafra, y, desde ahí, nada de autovía. La realidad es que los estudios informativos a ustedes se les caducan y no pasan de ahí.

Y, además, esa falta de compromiso y esa irresponsabilidad —que también hay que decirlo— ha hecho que esta infraestructura se haya quedado fuera, fuera de la Red Transeuropea de Transportes, porque no hicieron los estudios informativos a tiempo y no justificaron ante Europa la necesidad de su construcción. Y eso que, en esos momentos, España tenía la presidencia de la Unión Europea. ¿Y cómo piensan, entonces, si han dejado fuera esa importantísima vía de financiación, pagar esta infraestructura? Vamos, eso mismo ya lo estuvimos viviendo, sufriendo en Granada, con Rules, que todos recordarán cómo el desglosado número tres se quedó sin financiación europea; 55 millones de euros que tuvo que devolver el Gobierno de España a Europa por no haber hecho los estudios y los trabajos técnicos a tiempo. Esto es que es una auténtica vergüenza.

Y bueno, también podemos hablar de que en nuestra provincia ya sufrimos lo que es la dejadez de ese Partido Socialista, que, en el año 1984, un Gobierno central en el que ustedes estaban —en aquellos tiempos, era Felipe González el presidente— nos dejó sin el tren Guadix-Baza-Lorca, y sin tren seguimos. Es que a mí me parece que ustedes nos tengan que dar lecciones en materia de infraestructuras, tremendo. La realidad es que votaron, como digo, en contra de esta nacional 432 en el Senado. Y una cosa sangrante: ni siquiera tuvieron la honradez de presentar a un diputado socialista para defender el posicionamiento del partido, en esta moción que llevó el Partido Popular para que se construyera de una vez por todas esta autovía. ¿Y saben lo que hicieron? Mandaron a un diputado canario socialista, que fue el que en el Senado tuvo que defender esta moción, porque sabían que iban a votar que no, y les daba vergüenza esa doble jeta que tienen aquí, haciendo creer que apoyan a Andalucía y, cuando pasan Despeñaperros, no; si te he visto, no me acuerdo. Eso me parece tan vergonzoso y tan lamentable que ustedes nos hablen de coherencia. Es que lo ha dicho ahora mismo su señoría, nos habla de coherencia. Por favor...

En fin, la realidad es, como digo, que en 2023 el Ministerio de Transportes priorizó el tramo Badajoz-Espiel y ya relegó a un segundo plano lo que nos afecta a los andaluces: el de Espiel Granada.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señoría, vaya concluyendo, por favor.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Y que, por eso, tanto Granada como Jaén van a ser las últimas provincias en las que se vea realizada esta infraestructura. Llevamos veinte años esperando. Y solo les pido que, señorías socialistas, por favor, hagan un poco de reflexión, voten a favor de esta infraestructura y pongan punto y final a esta situación desesperada.

Muchas gracias.

[*Rumores.*]

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Venga, que ya solamente queda votar y nos vamos.

La primera votación es sobre la moción.

¿Se entiende cumplida la moción en los términos establecidos? Entendiendo que el voto a favor es que sí se encuentra..., se entiende que está cumplida la moción.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 10 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.

Pues se entiende que la moción está cumplida en los términos establecidos en la misma.

La proposición no de ley, presentada por Vox, sobre mejora urgente en la A-2302 en la provincia de Cádiz.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

La proposición no de ley, presentada por el Partido Popular, relativa a la conversión de la nacional 432 en la autovía A-81.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Pues con esto damos por concluida la comisión.

Buen viaje de regreso a casa.

Muchas gracias.

[*Se levanta la sesión.*]

